

Lic. Carlos Eduardo Hernandez Solis

CARLOS EDUARDO, HERNANDEZ SOLIS
13 CALLE 1-10 ZONA 10 EDIFICIO DUBAI
OFICINA 408 CUARTO NIVEL
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA SERIE "A" 000012

NIT: 2477508-6		GUATEMALA	DIA 23	MES 07	AÑO 2019
NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación -INOE-			NIT: 245540-4		
DIRECCION: 7ra. Avenida 2-29 zona 9, Guatemala, Guatemala					

DESCRIPCION	IMPORTE
6to. Pago por servicios profesionales de conformidad con el contrato administrativo 185-2019.	Q22,900.00

CANCELADO

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

CANTIDAD EN LETRAS: Veintidos mil novecientos exactos.

TOTAL Q. Q22,900.00

SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICIDAD N&R NIT: 3722174-7 DE 101 AL 200 SERIE "A"
AUTORIZADA SEGUN RESOLUCION No. 2015-1-51-749107 de fecha 14/03/2015 Vigente hasta 14/03/2021

ORIGINAL: CLIENTE DUPLICADO: CONTABILIDAD

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: AL SEXTO PAGO

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 186-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: ONCE MESES / del 01-02-2019 al 31-12-2019.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ SOLIS

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés; f) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover, o bien en los que se promuevan en contra del mismo. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURIDICA

II. ACTIVIDADES

a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés; f) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover, o bien en los que se promuevan en contra del mismo. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente.

III. FIRMAS

Contratista
Lic. Carlos Eduardo Hernández Solís

Unidad Responsable del Contrato
Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo



JORGE PAIZ PREM

JORGE PAIZ PREM
6ta. Avenida 11-43 Nivel 7 Oficina B Zona 1
Guatemala, Guatemala
Tels.: 2220-3029 • Fax: 2220-3028

NIT: 147938-5

FACTURA SERIE 'A'

DIA	MES	AÑO
Guatemala, 08	Julio	2019

Nº 002146

Nombre:	Instituto Nacional de Electrificación
Dirección:	7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala
	NIT. 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	6to Pago por Arriendo Profesionales de Conformidad con el Contrato Administrativo 097-2019.	Q. 20,000.00
	SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS	Veinte mil quinientos	
	cientos	
		TOTAL Q. 20,000.00

CONTRATO NÚMERO 16

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO CON Y PARA VOS. DEL 2018

2. PLAZO DEL CONTRATO: DEL 10 de Enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSÉ PAIZ PERI

4. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas por la Presidencia del Consejo Directivo y por la Gerencia General, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la República, cuando así lo disponga el Consejo Directivo o la Gerencia General; c) Emitir dictámenes, opiniones y evaluar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinas de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses de INDE; d) Asesorar en los diferentes dependencias del Instituto, en materia legal criminalística, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURÍDICA CORPORATIVA DEL INDE.

II. ACTIVIDADES

PRIMERO: Se continuó brindando asistencia jurídica en las reuniones de trabajo que fueron solicitadas. SEGUNDO: Se continuó dando apoyo en las diferentes acciones legales ante el Ministerio Público que el INDE debe promover, por denuncias interpuestas en su contra. TERCERO: Se continuó atendiendo diligencias judiciales inherentes a la naturaleza de la profesión. CUARTO: Se dio continuidad a las denuncias asíg uadas teniendo pendientes trámites y diligencias referentes a la finalización de la investigación a perseguir. QUINTO: Se tuvo reunión con el Licenciado Roberto Alejandro Hernández, nuevo jefe del Departamento Jurídico y con el objeto de presentarle el plan de trabajo para su aprobación, asimismo se le solicitó otras responsabilidades de trabajo, ya que hay disponibilidad de colaborar en otros temas.

Contratista Lic. José Paiz Peri

Lic. Roberto Alejandro Hernández
Jefe Asesoría Jurídica Interino



JORGE PAIZ PREM

JORGE PAIZ PREM
 6ta. Avenida 11-43 Nivel 7 Oficina B Zona 1
 Guatemala, Guatemala
 Tels.: 2220-3029 • Fax: 2220-3028

NIT: 147938-5

FACTURA SERIE "A"

DIA	MES	AÑO
Guatemala, 25	Julio	2019

Nombre:	Instituto Nacional de Electrificación	
Dirección:	7a. Avenida 2-29 zona 9 Guatemala	
	NIT. 245540-4	

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	7. Pago por Servicios Profesionales de Conformidad con el Contrato Administrativo	
097-2019.		Q20,000.00
SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA		
TOTAL EN LETRAS: <i>Veinte mil quinientos exactos.</i>		TOTAL Q. 20,000.00

Imp. García NIT: 4489655-2 • Tels.: 22886473 • Aut. S/Resolución 2019-1-61-807744 del 3.401 al 3.700 del 25/03/2019
 VIGENCIA DE ESTA RESOLUCIÓN HASTA EL 25/03/2021
 ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad • TRIPLICADO: Archivo

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SÉPTIMO (7)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.097-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 11 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE PAIZ PRFM

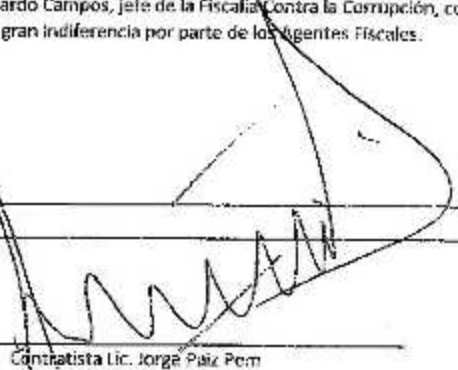
4. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguiente: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas por la Presidencia del Consejo Directivo y por la Gerencia General, tanto dentro, como fuera de la sede del instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo o la Gerencia General; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar en las diferentes dependencias del instituto, en materia legal criminalística, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover, o bien en los que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

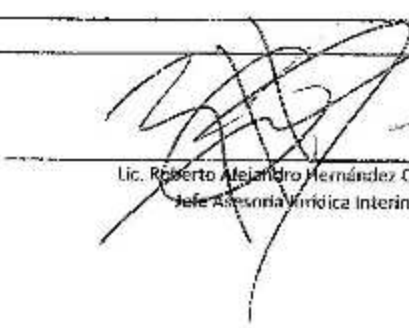
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURÍDICA CORPORATIVA DEL INDE.

II. ACTIVIDADES

PRIMERO: Con relación al seguimiento de los casos MP-001-2016-118937, MP-001-2016-69560 y MP-2016-68364, es importante señalarle que en las siguientes fechas me presenté a la sede de la Fiscalía Contra la Corrupción y estos fueron los resultados: a) El día 05 de julio del 2019, me presenté a las agencias Número 1 y 4, con el objeto de hablar con la Licenciada Mónica Elías y el Licenciado Pedro Hernández, pero me indicaron que estaban en audiencia y que debía de regresar el martes 09 de julio. b) Como me indicaron me presenté nuevamente el día 09 de julio, y me informaron que el Licenciado Pedro Hernández había salido por una emergencia y que no estaba; en relación a la Licenciada Mónica Elías me indicó que el expediente no lo tenía a mano y que regresara en unos ocho días. c) El día 18 de julio, regrese nuevamente como me indicaron a las respectivas agencias, y este fue el resultado: c1) La licenciada Mónica Elías, me indicó que el proceso seguía en investigación, y yo le indiqué que desafortunadamente eso me había indicado desde hacía más de seis meses, y que si se podía apoyar en algo más para que caminaran los procesos, a lo que me indicó que no. Con Relación al Licenciado Hernández, finalmente logré hablar con él, y este me manifestó que como el proceso estaba en contra de directivos y ex directivos del INDE, y no propiamente en contra del INDE, y como yo estaba designado por parte del INDE, me indicó que no me daría información, luego de más de quince minutos de argumentos me retiré. d) Con relación a las actividades vinculadas del departamento jurídico del INDE, debo señalar lo siguiente: El día 11 de julio del año en curso, me presenté a la Dirección del Departamento Jurídico, con el objeto de informar al Jefe Interino, de los tropiezos e inactividad de los procesos, con el objeto de pedirle instrucciones, así como de volverle a solicitar que me diera otros procesos o bien me diera nuevas comisiones, pero lamentablemente se encontraba en Gerencia según me indicó su secretaria. **SEGUNDO:** Nuevamente me volví a presentar al departamento Jurídico del INDE, con el objeto de reunirme con el Director en funciones Licenciado Roberto Alejandro Hernández Campolongo, los días que me volví a presentar fueron los días 19 de julio, y el 26 de julio. El objetivo de solicitar audiencia al Jefe Interino, es pedirle instrucciones y de reiterarle que me de nuevos casos ya que los casos que me entregó no tienen mayor movimiento. **TERCERO:** Dentro de las actividades que realicé también estubo, solicitar audiencia con el Licenciado Eduino Campos, jefe de la Fiscalía Contra la Corrupción, con el propósito de solicitar su apoyo dentro del marco legal para que los procesos caminen, ya que hay una gran indiferencia por parte de los Jueces Fiscales.


Contratista Lic. Jorge Paiz Porm


Lic. Roberto Alejandro Hernández Campolongo
Jefe Asesoría Jurídica Interino



Lic. Angel José López Morales

ANGEL JOSÉ LÓPEZ MORALES

FACTURA SERIE C

Carrío El Porvenir 2, Guastatoya, El Progreso.

DIA	MES	AÑO
23	02	19

NIT.: 45266611

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

CANT.

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL Q

SUJETO A LAS LEYES DE LOS ANJOS, GUATEMALA Y SERVICIOS SUJETO AL 2.º GRADO DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO (IVA) DEL 12%. SUJETO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO (IVA) DEL 12%. SUJETO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO (IVA) DEL 12%. SUJETO A LA LEY DE IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO (IVA) DEL 12%.

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA ORIGINAL: CLIFITE • DUPLICADO: CONTABILIDAD

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/02/2023

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 4to. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 209-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 11 de abril al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Angel José López Morales

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General, especialmente en temas de las Empresas Eléctricas Municipales; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los casos que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa


II. ACTIVIDADES

- a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando sea requerido, para revisar cartas de crédito, contratos, revisión de bases, eventos de adquisiciones, entre otros; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia




profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General, especialmente en temas de las Empresas Eléctricas Municipales; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los casos que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

III. FIRMAS


Angel José López Morales
Profesional




Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica Interino



OFICINA JURIDICA

Avenida El Desengaño 20 B
Antigua Guatemala, Sacatepéquez
MARIA EUGENIA CONTRERAS MEJIA

FACTURA SERIE D
Nº 400353

FECHA		
DIA	MES	AÑO
23	7	2019

REC: 2117519-5

NOMBRE: INOE
DIRECCION: 7a. Avenida 3-29 z. 9 Guatema
NT: 245540-4

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Septimo pago de Honorarios por Servicios Profesionales según contrato administrativo 06-2019	17,845.00
	<i>Cancelado</i>	

Diecisiete mil ochocientos cuarenta y cinco quetzales
TOTAL Q 17,845.00

Autonización según SAT No. 2018-1-01-504462 de fecha 05-09-2018 del No. 301 al No. 400 Vencimiento: 05-09-2020
M.J.M. / prestijios/Luis Armando Quiñónes Hdez. Tel.: 7631-1146 • NT 843107-B
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA SEGUN ARTICULO 44 "A"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Séptimo

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 96-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 11 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: María Eugenia Contreras Mejía

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en las diferentes controversias y reclamaciones administrativas de los contratistas y particulares, especialmente en aquellos casos de cierta grado de complejidad a criterio de la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa, proponiendo y recomendando las soluciones pertinentes; b) En igual forma promover las acciones administrativas o judiciales necesarias; c) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en las diferentes acciones legales ante los tribunales de justicia que el INDE tenga que promover contra trabajadores del INDE, contratistas y particulares o que éstos promuevan en contra del INDE; d) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales y de las demás dependencias del Estado que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE. E) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión que se requieran en los diversos lugares de la república, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

- Análisis y revisión de Dictamen DA-38 2019, en relación a la solicitud de gestionar la solución definitiva a la deuda que se tiene con la empresa Novacom, Sociedad Anónima, respecto del 20% del pago pendiente del contrato No. 222-2014.
- Análisis y revisión de Dictamen DAJ-39-2019, en relación a la solicitud de gestionar la solución definitiva a la deuda que se tiene con la empresa Novacom, Sociedad Anónima, respecto del 70% del pago pendiente del contrato No. 223 2014, Carta de Crédito 17740.
- Análisis y aporte al Dictamen relacionado con el tema de los efectos suspensivos que tiene el Recurso de Revocatoria, según criterios de la Corte de Constitucionalidad.
- Análisis, estudio y redacción del Recurso en Queja planteado a la Corte de Constitucionalidad por Acción Constitucional de Amparo identificada con el No. 01043-2019-00797 a cargo del Oficial 3º. Del Juzgado a cargo, presentado en contra de las Bases de Licitación publicadas en el Portal Guatecompras.
- Recomendación a la Jefatura de Asuntos Judiciales de las acciones a seguir a efecto de lograr eficiencia en el reparto de cédulas de notificación a los Abogados del Área de litigios con el objeto de evitar retrasos en la evaluación de audiencias con plazo o planteamiento de los recursos pertinentes.
- Análisis y revisión de la demanda planteada por el INDE en contra de Aseguradora CINA identificada con el No. 2043-2018-715 del Juzgado Noveno del Ramo Civil del departamento de Guatemala.
- Se han llevado a cabo reuniones con los jefes de la Asesoría Jurídica Corporativa a efecto de definir estrategias procesales y generar acciones que tiendan a coadyuvar en procesos judiciales para la defensa de los intereses del INDE.

III. FIRMAS

María Eugenia Contreras Mejía

Nombre y firma del Contratista

Luz Erika Méndez Torres Castillo

Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato





Lic. Willy Rolando Huitz Hernández

Ra. Cello Lote 104, Residenciales Los Alpes,
San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
Teléfono: (502) 2238-1390

NIT: 4080703-7

FACTURA Serie A

Nº 00197

Willy Rolando
Huitz Hernández

Guatemala, 23 de Julio, 2019

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-

NIT: 245540-4

Dirección: 7ma avenida 2-29 zona 9, Guatemala, Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	DEBE
	7mo. pago por servicios profesionales de conformidad con el contrato administrativo 024-2019	Q. 15,465.00
CANCELADO		
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA		
TOTAL EN LETRAS: Quince mil cuatrocientos sesenta y cinco quetzales.		TOTAL Q. 15,465.00

C. CONTABILIDAD: Lic. Willy Rolando Huitz Hernández, NIT: 4080703-7, Calle 13-10, Zona 10, Guatemala, Guatemala

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

7mo. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 024-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Willy Rolando Iñiguez Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Atender a las solicitudes planteadas por la Asesoría Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso;
- b) Asesoramiento y apoyo a las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso;
- c) Asesorar y Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural;
- d) Cualquier actividad de apoyo requerida por la Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa del INDE;
- e) Asesoría y diligenciamiento de Recursos Administrativos interpuestos en contra del INDE;
- f) Elaboración de contratos administrativos y convenios;
- g) Elaboración de opiniones legales, memoriales, proyectos de resolución y otros documentos sobre materia legal;
- h) participar en reuniones de trabajo que sea designado;
- i) Realizar notificaciones de las diferentes resoluciones de eventos de compras y contrataciones, recursos, sanciones y otros.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES v

- 1. Apoyo al equipo de trabajo de Asesoría Jurídica del Fideicomiso en contra del Banco Agrícola Mercantil –BAM–.

2. Seguimiento a la procuración de la causa MPC01-2018-26775, de la agencia 4 de la Fiscalía Contra de Delitos Administrativos del Ministerio Publico.
3. Seguimiento a la procuración dentro de la causa MP001-2016-68364, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
4. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-67791, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
5. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-70009, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
6. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-69171, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada.
7. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-70016, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
8. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2018-26775, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Publico de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
9. Coordinación y apoyo en el Comité de la Secretaria del Consejo de Electrificación de América Central en la organización, planificación y convocatoria a las reuniones Conjuntas a celebrarse en Junio 2019.
10. Coordinación y apoyo en el Comité de la Secretaria del Consejo de Electrificación de América Central en la capacitación de los grupos de trabajo de Refuerzos de



transmisión -GTRT- para dar cumplimiento a lo proyectado al plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva 2017-2019.

11. Diligenciamiento del Recurso de Revocatoria interpuesto por Alfredo Oswaldo Morales Valdes y Mario Alberto Miranda, en contra de la resolución emitida por la secretaria del consejo directivo del instituto nacional de electrificación, de fecha 28 de mayo de 2019.
12. Apoyo a la Jefatura de Asuntos Legales de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica..

III. FIRMAS

Lic. Willy Rolando Huitz-Hernández
Asesor Jurídico INDE



Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa a.i.



LIC. HECTOR RODOLFO FLORES CUELLAR
 HECTOR RODOLFO FLORES CUELLAR

Residenciales Villa Linda 3 31 Avenida A 19-24 Zona 7
 Guatemala, Guatemala

FACTURA SERIE C

NIT.: 1696760-7

FECHA: 23 de julio de 2019

NOMBRE: INDE

NIT.: 245540-4

DIRECCION: Fmg. Avenida 2-29 Zona 9 Ciudad de Guatemala

DESCRIPCION

Honorarios del séptimo pago de servicios profesionales según contrato número Ø26-2019. Son quince mil ciento veinte quetzales exactos. -

Cancelado

VALOR

Q15,120.00

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

TOTAL Q. 15,120.00

CHS SERVICIOS MULTIPLES / LUIS ENRIQUE C-HIYAY GARCIA • NIT.: 1281662-2
 Factura Serie C Da 01 al 50 Aut. Según Res. No. 2016-1-61-166149 de fecha 23/01/2018

FECHA DE VENCIMIENTO DE FACTURAS: 21/01/2020

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7o. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 026-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hector Rodolfo Flores Cuellar

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyar a la Asesoría Jurídica en los procesos administrativos que se tramiten en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; b) Auxilio en presentaciones que se desarrollen en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Apoyo en los procesos judiciales que se gestionen dentro de la Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; d) Organizar la clasificación e identificación de los expedientes y documentos que se tramiten en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; e) Asistir a reuniones donde se requiera el auxilio de abogado asesor en representación de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; f) Colaborar en las actividades administrativas que se desarrollen dentro de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; g) Reforzar en temas que surjan dentro de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica del INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Auxilio y Dirección Profesional en la presentación de un Alegato para la Vista dentro del RECURSO DE CASACIÓN 01002-2019-00234 Of. 4º que se tramita en la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia.
2. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición de una Acción de Amparo contra las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación. Expediente de Amparo 19001-2019-00048.
3. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición de un Recurso de Apelación en contra de la Sentencia de fecha 26 de febrero de 2019 dentro del Juicio Ejecutivo identificado con el número



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Unico de expediente 19006-2017-00483 Of 3º que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Huehuetenango.

4. Providencia DAJ-P-38-2019 de fecha 15 de julio de 2019 mediante el cual se da emite opinión respecto a las consecuencias procesales por el pago que se autorice o no se autorice respecto del Contrato 222-2014 celebrado entre el INDE y la entidad NOVACOM, S.A.
5. Providencia DAJ-P-39-2019 de fecha 15 de julio de 2019 mediante el cual se da emite opinión respecto a las consecuencias procesales por el pago que se autorice o no se autorice respecto del Contrato 223-2014 celebrado entre el INDE y la entidad NOVACOM, S.A.
6. Providencia DAJ-P-40-2019 de fecha 12 de julio de 2019 dirigido al Licenciado Jorge Augusto Menéndez Barahona, Jefe Departamento de Asuntos Jurídicos de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica (EGEE) del INDE informando acerca del Juicio Ordinario Laboral identificado en con el número 01173-2014-03876.
7. Auxilio y Dirección Profesional en la Evacuación del 1er Plazo de 48 horas dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación.
8. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición solicitando Enmienda del Procedimiento dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación.
9. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición solicitando Copia Simple del Informe Circunstanciado remitido por la Autoridad Impugnada dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación.
10. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se remite el Informe



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Augusto Menéndez Barahona', written over the stamp.

Handwritten initials or a signature in black ink, possibly 'JA', located below the main signature.

Circunstanciado requerido por el Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo dentro del Amparo 01043-2019-00797 interpuesto por la Cámara de Industria de Guatemala contra el Evento de Invitación a Ofertar No. EGEE/CC1-2019-0001 relacionado con el Suministro de Energía Eléctrica generada mediante Sistemas Solares Fotovoltaicos.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se informa al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo que se remitió el Informe Circunstanciado requerido dentro del Amparo 01043-2019-00797 a través del Juzgado de Turno.
12. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se informa al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo que se remitió el Informe Circunstanciado requerido dentro del Amparo 01043-2019-00797 a través del Juzgado de Turno.
13. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial de Pronunciamiento acerca de la resolución de fecha 27 de mayo de 2019 mediante la cual, la Cámara de Amparo y Antejudio de la Corte Suprema de Justicia resuelve relevar de prueba la Acción Constitucional de Amparo 309-2018 Oficial 5°.
14. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha treinta y uno de marzo de dos mil quince y del Auto de Aclaración y Ampliación de fecha veinticinco de septiembre de dos mil quince emitidos por la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo 01190-2014-00032 Of. 2°, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
15. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Resolución de fecha seis de junio de dos mil dieciséis emitida por la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia dentro del Recurso de Casación 01002-2015-00519, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
16. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil diecisiete emitida por la Cámara Civil de la

Corte Suprema de Justicia dentro del Recurso de Casación 91002-2015-00518, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima

17. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha catorce de marzo de dos mil dieciocho y de la Resolución de Aclaración de fecha diez de abril de dos mil dieciocho emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del Amparo en Única Instancia 4613-2017 Oficio 9º, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
18. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha treinta de mayo de dos mil diecisiete y de la Resolución de fecha cinco de noviembre de dos mil dieciocho emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del Amparo en Única Instancia 4318-2016, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.

III. FIRMAS


Lic. Hector Rodolfo Flores Cuellar
Abogado Asesor


Lic. Erick Misael Arroyo Castillo
Encargado del Depto. Asuntos Judiciales




Lic. Roberto Alejandro
Hernández Campollo
Jefe de Asesoría Jurídica
Corporativa Interino



SILVIA ALEJANDRA NORIEGA GUERRERO
 SILVIA ALEJANDRA NORIEGA GUERRERO
 2 AVENIDA 9-76 ZONA 3 COLONIA LO DE BRAN
 CUATEMALA, GUATEMALA

**FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE A**

NIT: 245540-4

Fecha: 23 de Julio		de 20 19		NIT: 245540-4
Nombre: INDE		Teli:		NIT: 3794106-2
Dirección: 7ma. ave. 2-29 zona 9. Ciudad del				

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
	7mo. Pago por servicios profesionales de contabilidad con el contrato administrativo número 25-2019 11,306.00	
	Seis mil trescientos diez quetzales exactos.	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL EN LETRAS:		
TOTAL Q.		11,306.00

IMPORTE: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS Y CINCO GUATEMALAS
 IMPORTE EN LETRAS: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS Y CINCO GUATEMALAS
 IMPORTE EN LETRAS: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS Y CINCO GUATEMALAS
 IMPORTE EN LETRAS: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS Y CINCO GUATEMALAS
 IMPORTE EN LETRAS: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS Y CINCO GUATEMALAS

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SÉPTIMO PAGO

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 025-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Silvia Alejandra Noriega Guerrero

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) apoyar en la agilización del trámite de revisión de Términos de Referencia del INDE emitiendo el dictamen respectivo;
- b) Redacción de contratos relativos a las actividades desarrolladas por la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE -EGEE, entre otros, los del personal contratado bajo el renglón cero veintinueve (029), los que deriven de invitaciones a ofertar y situaciones declaradas como emergencias, así como todos aquellos que eventualmente le sean requeridos por parte de las autoridades de la referida Institución;
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica en las diferentes controversias y reclamaciones administrativas de los contratistas y particulares;
- d) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales que se sometan a su consideración, con fundamento de derecho y doctrinario, de ser posible, basados en su capacidad y experiencia profesional, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; e) Efectuar notificaciones de resoluciones emitidas por diversas Gerencias y el Honorable Consejo directivo;
- f) Diligenciar trámite de Recursos de Revocatoria, Reposición y de Revisión (Ley de Libre Acceso a la Información) interpuestos contra el INDE;
- g) Efectuar los pasos previos y finales para la suscripción de los contratos que el INDE deba suscribir;
- h) Elaboración de proyectos de resolución y oficios que deban suscribir las autoridades del INDE que se le requieran;
- i) Elaborar presentaciones de los casos que se le soliciten.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES



1. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-352-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 328-2015.
2. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-355-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de la EGEE, relativo a los seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 003-2019.
3. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-356-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de EGEE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento derivado de la Orden de Compra y Pago no. 006-2019.
4. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-357-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 233-2010.
5. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-358-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados del Contrato Administrativo no. 159-2018.
6. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-367-2019, dirigida a la Gerencia de la EGEE, relativa a la aprobación de cambios técnicos del Contrato Administrativo No. 255-2018.
7. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-371-2019, dirigida a la Gerencia Financiera de la EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados del Contrato Administrativo no. 220-2018.
8. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-372-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la Recepción y Liquidación de la Orden de Compra y Pago No. 003-2018.
9. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-376-2019, dirigida a la Gerencia Financiera de la EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 010-2018.
10. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-379-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la Recepción y Liquidación de la Orden de Compra y Pago No. 002-2018.
11. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-380-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del

INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumpimiento derivado de la Orden de Compra y Pago No. 004-2019.

12. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-382-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la notificación de la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 328-2015.
13. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-384-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al endoso del Seguro de Caución de Cumpimiento derivado del Contrato Administrativo No. 321-2017.
14. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-400-2019, dirigida a la División Administrativa de EGEE, relativo al Seguro de Caución de Conservación de Calidad y Funcionamiento derivado del Contrato Administrativo No. 329-2017.
15. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-402-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la notificación de la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 233-2010.
16. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-403-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la Rescisión del Contrato Administrativo No. 034-2019.
17. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-408-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la liquidación de la Orden de Compra y Pago no. 026-2017.
18. Opinión Contendida en providencia A.J.P.-314-410-2019, dirigida la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Conservación de Calidad y Funcionamiento, derivado del Contrato Administrativo No. 329-2017.
19. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-413-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del INDE, relativa los Seguros de Caución de Cumpimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 003-2019.
20. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-414-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 376-2013



21. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-418-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al endoso al Seguro de Caución de Responsabilidad Civil, derivado del Contrato Administrativo No. 003-2015.
22. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-420-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 09-2019.
23. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-422-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 006-2019.
24. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-425-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 007-2019.
25. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-426-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Responsabilidad Civil, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 007-2019.
26. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-427-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 010-2019.
27. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-428-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la contratación de personal bajo el renglón 029.
28. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-429-2019, dirigida a la División Administrativa Financiero de la EGEE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 008-2019.
29. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-430-2019, dirigida a la Unidad de Términos de Referencia de la EGEE, relativa a la Invitación a Ofertar No. EGEE/C09-2019-0006.
30. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-431-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la contratación de personal bajo el renglón C29 para la Gerencia de la EGEE.



31. Revisión diaria de las publicaciones realizadas por el Ministerio de Energía y Minas, para detectar nuevas autorizaciones de bienes de dominio público que pudieran afectar los intereses del INDE.
32. Seguimiento a las solicitudes de autorización definitiva y registro ante el MEM, de las plantas hidroeléctricas y campos geotérmicos del INDE.

III. FIRMAS

Licda. Silvia A. Noriega Guerra
Asesora Jurídica



Lic. Jorge Augusto Menéndez Barahona
Jefe Depto. Asuntos Jurídicos EGEE

Lic. Roberto Alejandro Hernández Campillo
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa a.i.



LUIS EDUARDO BARRIENTOS GUZMÁN

LUIS EDUARDO BARRIENTOS GUZMÁN
13 Avenida 13-00 Zona 6, Colonia El Quintanal
Guatemala, Guatemala

**FACTURA
DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE A**

348 8203

NIT: 6877104-5
Guatemala, 23 de Julio de 2017

Nombre: INDE NIT: 245540-4

Dirección: Fva. avenida 2-29 zona 9, Guatemala

DESCRIPCION	TOTAL
Séptimo Pago: Por servicios técnicos prestados en cumplimiento al contrato administrativo no. 028-2019. Cancelado.	7,436.-
TOTAL Q.	7,436.-

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

TOTAL EN LETRAS:
Siete mil Cuatrocientos treinta y seis quetzales exactos.

SUMICRIBIDO Y SANCIONADO - NIT: 400047-6 S.L.S. - 7338-1202-93 - AUTORIZACION SAT No. 2017-0-049-3267 DEL 7 JUNIO 2017 - 102 J. del 2017 W.301
VICENTES AL 20/06/2019

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 028-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Eduardo Barrientos Guzmán

4. OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS:

- a) Apoyo en atención a las solicitudes planteadas por la Asesoría Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
- b) Apoyo a las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
- c) Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural.
- d) Cualquier actividad de apoyo requerida por la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

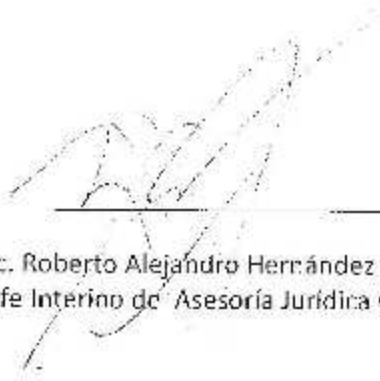
1. Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Huehuetenango, presentación de Recurso de Apelación, dentro del Juicio Ejecutivo número 13003-2017-483, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
2. Elaboración de oficio número DAJ-O-148-2019, dirigido a la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
3. Archivo General de Protocolos, procuración del Testimonio de la Escritura Pública número cuarenta y uno (41), autorizada el día once de junio de dos mil diecinueve, que contiene el Mandato Especial Judicial y Administrativo Con Representación a Título Gratuito.
4. Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal de Amparo, procuración del expediente identificado con el número 01043-2019-00797, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.

5. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, Alta Verapaz, procuración del expediente identificado con el número 16006-2018-00011, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
6. Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, presentación de memorial de apertura a prueba, dentro del laudo arbitral, número 01008-2019-00078, solicitado por el Licenciado Josué Rafael Cum Chávez.
7. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, Alta Verapaz, presentación de memorial de evacuación de audiencia, dentro del expediente identificado con el número 01213-2019-00091, solicitado por la Licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
8. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, Constituida en Tribunal de Amparo, presentación de memorial de evacuación de audiencia, dentro del expediente identificado con el número 19001-2019-00048, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
9. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, Constituida en Tribunal de Amparo, presentación de memorial de solicitud de extender copia simple de informe circunstanciado, dentro del expediente identificado con el número 19001-2019-00048, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
10. Elaboración de oficio número DAJ-O-149-2019, dirigido a la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
11. Elaboración de oficio número DAJ-O-150-2019, dirigido a la Jefatura del ENTE de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
12. Elaboración de oficio número DAJ-O-152-2019, dirigido a la Jefatura del ENTE de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
13. Apoyo en atención a las solicitudes planteadas por la Asesoría Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
14. Apoyo en las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
15. Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural.

III. FIRMAS



Luis Eduardo Barrientos Guzmán
Técnico



Lic. Roberto Alejandro Hernández Campaña
Jefe Interino de Asesoría Jurídica Cooperativa



DAVID ANDRES OSORIO ROSALES

DAVID ANDRES OSORIO ROSALES
28 AVENIDA 25-97 ZONA 7 COLONIA VILLAS HERMOSAS 2
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE A

Nº 0000016

NIT: 10049015-0

Guatemala, 23 de JULIO de 2014

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: Po. Avenida 2-29 zona 9 Guatemala
NIT: 245540-4

DESCRIPCION	VALOR
Septimo Pago. Servicios Técnicos prestados en cumplimiento al contrato administrativo número 013-2014	6,000.00
<u>CANCELADO</u>	
TOTAL	6,000.00

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

TOTAL PULTEMAS

Depto. San Miguel Petapa

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

REGISTRO Y SERVICIOS - TEL. 2016 800 480 - AV. CALZADILLA S/N. ZONA 13 - GUATEMALA - GUATEMALA

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 093-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: David Andrés Osorio Rosales

4. OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos

- a) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos penales, civiles, laborales y demás en los que tenga interés EL INDE ante los Tribunales de Justicia de Guatemala.
- b) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos arbitrales en los que tenga interés el INDE, ante los tribunales de Arbitraje que correspondieren.
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión de asuntos de carácter administrativo ante el Ministerio de Energía y Minas, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, y demás órganos oficiales o particulares.
- d) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos administrativos que se ventilan ante la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica.
- e) Apoyar a la Asesoría Jurídica en la organización del archivo de juicios y procesos judiciales ya concluidos y de los que se encuentran en trámite.
- f) Brindar informes periódicos o que se sean requeridos en relación al estado que guardan los procesos o juicios administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE.
- g) Apoyar a la preparación y revisión de requisitos formales que conllevan los escritos de evacuación de audiencias, diligencias judiciales y extrajudiciales de los diferentes procesos y juicios que se tramiten en Asesoría Jurídica del INDE. Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES



[Handwritten signature]

1. Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, presentación de memorial para evacuar la vista señalada para el día veintiuno de junio de dos mil diecinueve, en el proceso laboral número 01173-2017-013535, a cargo del licenciado Marco Tulio Ávila Barrera.
2. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial para evacuar la vista señalada para el recurso de casación número 01002-2019-00209, señalada el veinticuatro de junio de dos mil diecinueve a las doce horas, en el expediente a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
3. Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparos y Antejudicios, presentación de recurso de apelación, dentro del expediente de amparo número 3045-2017 oficial 5°, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
4. Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, presentación de memorial para evacuar el plazo de cuarenta y ocho horas, dentro del expediente número 1215-2018-00338, a cargo del licenciado Marco Tulio Ávila Barrera.
5. Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil del departamento de Guatemala, presentación de memorial de proposición de pruebas dentro del expediente de amparo número 01044-2019-672 a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
6. Juzgado Noveno de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, presentación de memorial de recurso de apelación en el proceso número 01214-2018-03120, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
7. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial de evacuación de vista, dentro del proceso de casación número 01002-2019-00234, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
8. Sala Regional Mixta De La Corte De Apelaciones del Departamento de Zacapa, Municipio de Zacapa; presentación de acción constitucional de amparo, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
9. Juzgado De Primera Instancia Civil Y Económico Coactivo del departamento de Zacapa, municipio de Zacapa, consulta del expediente 19001-2018-00036, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
10. Oficina del Abogado Luis Fernando Urzua Salguero, 5 calle 17-45, Barrio El Calvario, zona tres, Zacapa; recepción de cédulas de notificación referentes a procesos que el INDE tramita en los juzgados con competencia en esa jurisdicción.
11. Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de Quiché.



- departamento de Santa Rosa; presentación de memorial de recurso de apelación, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
12. Oficina del Abogado Héctor Antonio Flores Herrera, 2ª Avenida 2-02 2do. Nivel Oficina 7. Barrio El Centro, Cullapa Santa Rosa, a un costado de RENAP; recepción de cédulas de notificación referentes a procesos que el INDE tramita en los juzgados con competencia en esa judicatura.
 13. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-991-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
 14. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-990-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
 15. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-989-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
 16. Corte de Constitucionalidad, presentación de Ocurso de Queja, dentro del proceso de amparo, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
 17. Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Provisión Social del municipio y departamento de Guatemala, presentación de memorial de apersonamiento, dentro del proceso ordinario laboral a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
 18. Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Provisión Social del municipio y departamento de Guatemala, presentación de memorial de apersonamiento dentro del proceso ordinario laboral, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
 19. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial de evacuación de vista dentro del proceso de Casación a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
 20. Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparos y Antejudicios, presentación de memorial dentro del proceso de amparo 309-2018, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
 21. Ministerio Público, Fiscalía Contra la Corrupción, 23 calle 0-22, zona 1 Ciudad de Guatemala, presentación de Oficio Número A.O.J-311-070-2019, a cargo de la licenciada Angelita De León Santizo.
 22. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial para solicitar copia certificada de la sentencia del 6/06/2006 y la del 28/06/2017 dentro del expediente de casación




número 01002-2015-00519, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.

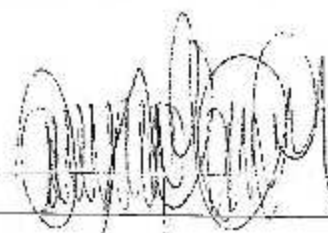
23. Corte de Constitucionalidad, presentación de memoriales para solicitar copia certificada de la resolución de aclaración, dentro de los expedientes número 4613-2017 y 4318-2016, ambos a cargo del licenciado Hector Rodolfo Flores Cuellar.

24. Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Guatemala, presentación de memorial de solicitud de certificación de la sentencia del proceso contencioso administrativo número 01190-2014-00032, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.


25. Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, presentación de informe circunstanciado del expediente administrativo número 13, 723 de 116 folios, así como el informe circunstanciado de dicho proceso, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.

III. FIRMAS


David Andrés Osorio Rosales
Técnico


Lic. Erick Misael Arroyo Castillo
Encargado del Depto. de Asuntos Judiciales




Lic. Roberto Alejandro
Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa
Interino



ANDRES ALEJANDRO ARRIAZA ALFARO

ANDRES ALEJANDRO ARRIAZA ALFARO
18 CALLE 6-28-05 ZONA 14 CANTON DE SAN ISIDRO I
GUATEMALA GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie A

NIT.: 10174844-2 Guatemala, 23 de Julio del 2019

Nombre: ENDE
Dirección: 7ma Ave 2-24 Zona 9
NIT: 248540-4

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por servicios técnicos prestados correspondientes al septimo Daño dentro del contrato administrativo No. 029-2019	Q5,645.00
CANCELADO		
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		
EN LETRAS: Cinco mil seiscientos Cuarenta y cinco exactos	TOTAL Q.	5,645.00

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 029-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrés Alejandro Arriaza Alfaro

4. OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS:

- a) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión Y procuración de los diferentes procesos administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE ante Tribunales de Justicia de Guatemala.
- b) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión Y procuración de los diferentes procesos arbitrales en los que tenga interés el INDE, ante los Tribunales de Arbitraje que correspondieren.
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión de asuntos de carácter administrativo ante órganos oficiales o particulares.
- d) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en la organización del archivo de los juicios y procesos judiciales ya concluidos y de los que se encuentran en trámite.
- e) Brindar informes que le sean requeridos en relación al estado que guardan los procesos o juicios administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

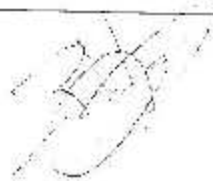
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 111-2019 para su envío a la ETCEE.
2. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 112-2019 para su envío a la ETCEE.
3. Redacción de minuta de contrato 029 del señor Elder Alvaro Pop Calel y envío para revisión de la GERENCIA Financiera a través de la providencia 120-2019
4. Se llamó al contratista Alvaro Pop para firma del contrato 029 y se trasladó a Gerencia General para firma del gerente a través de la providencia 121-2019.
5. Redacción de memoriales de Informes de Primera Inspección Intermedia de las presas




- Los Esclavos y Agua Caliente, y envió para firma del Ing. Barrera.
6. Entrega de Contencioso Administrativo nuevo a Centro de Servicios Auxiliares, y formación de nuevo expediente Contencioso Administrativo número 1145-2019-00206
 7. Entrega de memorial de evacuación de audiencia, perteneciente al expediente 1421-2019, ante la Cámara de Amparos de la Corte Suprema de Justicia.
 8. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 113-2019 y 114-2019 para su envío a la ETCEE.
 9. Redacción del memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente GTM-157, envió para firma del Ing. Gudiel y entrega ante la CNEE.
 10. Elaboración de memorial de evacuación de audiencia ante el Ministerio de Energía y Minas perteneciente al expediente GTM-286-2018, y entrega al MEM.
 11. Redacción de memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-2-2018 y DNSP-131-2018, y envió para firma del Ing. Barrera.
 12. Se presentó memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-2-2018 y DNSP-131-2018 ante la CNEE.
 13. Elaboración de memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-133-2018 y DNSP-198-2018, y envió para firma del Ing. Barrera.
 14. Entrega de los memoriales pertenecientes a los expedientes DNSP-133-2018 y DNSP-198-2018 a la CNEE.
 15. Redacción del memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DFCP-57-2019, y envió para firma del Ing. Gudiel.
 16. Se redactó memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DFAI-16-2018, se envió para firma del Ing. Gudiel y se entregó a la CNEE.
 17. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 115-2019 y 116-2019 para su envío a la EGEE.
 18. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 117-2019, 118-2019 y 119-2019 para su envío a la ETCEE y EGEE.
 19. Se pasó Seguro de Caución de contrato de servicios técnicos 229-2019 a Gerencia Financiera a través de providencia 125-2019.
 20. Actualización de archivos digitales, administrativos y judiciales, de acuerdo a lo mencionado en los puntos anteriores.
 21. Se elaboraron tres memoriales de información relativos a la actualización del MOMV de las presas Jurún Marinalá, El Salto y Compuertas de Amatitlán, y se enviaron a firma del



Ing. Barrera.


22. Recepción de cedula de notificación y elaboración de oficio 120-2019 para su envío a la EGEE.
23. Se redactó memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DNSP-123-2018, y se envió a firma del Ing. Barrera.
24. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 121-2019 para su envío a la EGEE.
25. Digitalización de oficios y providencias del mes de junio y entrega a Aracely Juárez a través del oficio 122-2019
26. Entrega de memoria de información relativo al MOMV de la presa El Saito y el memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DNSP-123-2018.
27. Se elaboraron memoria de información relativa a la actualización del MOMV de la presa Agua Caliente.
28. Se entrega cuatro memoriales de información relativos a la actualización de MOMV a la CNEE.
29. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 123-2019 para su envío a la EGEE.
30. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 124-2019 para su envío a la EGEE.

III. FIRMAS


Andrés Alejandro Arriaza Alfero
Técnico


Lic. José Orlando López Rojas

Jefe Depto. Asuntos ECOE-CNEE


Licenciado Roberto Alejandro
Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica
Corporativa a.i.



CECI DE LOPEZ

ANA CECILIA DE PAZ ZALDAÑA DE LOPEZ
7 CALLE C 0-92 ZONA 3 BOCA DEL MONTE
Villa Canales, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie "A"

NIT.: 7845825-0 Guatemala, 23 de Julio del 2019

Nombre: INDE
Dirección: 7ma Avenida 2-29 Zona 9, Guatemala
NIT.: 245540-4 Tel.: _____

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Servicios tecnicos prestados correspondientes al septimo pago segun contrato administrativo 027-2019	Q 4.831.00
Cancelado		

**FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL**

EN LETRAS: Quin mil ochocientos treinta y tres con 00/100 TOTAL Q. 4831.00

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7MO. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 027-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ana Cecilia de Paz Zaldaña de López

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Limpieza en la organización de los archivos de expedientes administrativos y judiciales de Asesoría Jurídica Corporativa por motivo del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE; b) Ordenamiento de los documentos y expedientes para asegurar el resguardo de toda documentación que pertenezca a cualquier tipo de proceso, relacionada tal organización al proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE; c) Auxiliar dentro del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE en el desarrollo de listados que identifiquen los expedientes en Asesoría Jurídica corporativa de forma eficaz y rápida; d) Coordinar el traslado de expedientes fenecidos a las bodegas correspondientes, que asesoría jurídica tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: --- PROFESIONALES --- TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa


II. ACTIVIDADES

- a) Limpieza en la organización de los archivos de expedientes administrativos y judiciales de Asesoría Jurídica Corporativa por motivo del proyecto interno denominado Orden y Organización del archivo de asesoría jurídica del INDE.
- b) Ordenamiento de los documentos y expedientes para asegurar el resguardo adecuado de toda documentación que pertenezca a cualquier tipo de proceso, relacionada tal organización al proyecto denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE.

- c) Auxiliar dentro del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE en el desarrollo de listados que identifiquen el traslado de expedientes en Asesoría Jurídica corporativa de forma eficaz y rápida.
- d) Coordinar el traslado de expedientes fenecidos a las bodegas correspondientes. Asesoría Jurídica tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.
- e) Apoyo en sacar fotocopia de notificaciones, y entrega de las mismas a las áreas asignadas de Asesoría Jurídica.

III. FIRMAS


Ana Cecilia de Paz
López
Técnico


Lic. Roberto Alejandro Hernández
Jefe Interino Asesoría Jurídica
Corporativa





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741.21

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 21 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 450027249 UNIDAD EJECUTORA: DIVISION FINANCIERA

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARÁ A: JOSE ENRIQUE LOPEZ CASTELLANOS (No. 1102000059) (Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 106,200.00 CIENTO SF18 MIL DOSCIENTOS QJETZALES CON 00 / 100 (Cantidad en letras)

7. SICCA No. _____ 5. CONTRATO No.: 061-2019 8. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-JU-000-006-00C-1011

9. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: _____ S.NIT DEL PROVEEDOR: 462984-1

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00
					TOTAL	106,200.00

150116289

El infrascrito jefe de la División Financiera de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
UNIDAD EJECUTORA DIVISION FINANCIERA
COMPROBANTE

21 JUN 2019

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL Y CONTROL FINANCIERO
ROSARIO RUBIO BORJA

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 450027249 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: Licenciada Rosario Ileana Rubio Borja
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
NOMBRE: Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas
FIRMA: _____
FECHA: 28.01.2019

22. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. TESORERIA:
CHEQUE No. _____ Q. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE Q 407.50
LUGAR Y 30/7/2019
NOMBRE: Lopez Castellanos Jose Enrique



JEL SERVICIOS JOSE ENRIQUE LÓPEZ

Jose Enrique López Castellanos
11 calle 3-25 zona 18 San Rafael
Guatemala, Guatemala

NIT.: 462984-1

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

Serie B. No.

Fecha: Guatemala, 19 Julio 2019

Nombre: *Instituto Nacional de Electrificación - INDE*

Dirección: *Tu. Avenida 2-29 Zona 9 Guatemala*

Nit: *2453340-4*

DESCRIPCIÓN	Valor
<i>SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 061-2019</i>	<i>Q. 850.00</i>
TOTAL Q.	Q. 850.00



[Signature]
CANCELA
19 Julio 2019

Como Mta. Comodientes Consueña Cuertales Escobes
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4088947-8 TEL: 2336-1892 / 93
AUTORIZACION SAT No. 2018-4-61-163327 DEL 18/01/2018 - 50 J. del 201 al 250
VIGENTES AL 17/01/2021

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad



9 JUL 2019

[Signature]
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y CONTROL DEL SERVIDOR

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SEPTIMO ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 061/2019

2. FECHA DEL CONTRATO 14/1/2019 AL 31/12/2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA José Enrique López Castellanos

4. OBJETIVO DEL CONTRATO: a) Recopilación, desglose, clasificación y/o archivo de los expedientes pagados y documentación de soporte la que posteriormente deberá trasladar al archivo de la Contabilidad mediante detalle de cheques pagados al día; b) Entregar de forma periódica al Asistente de Tesorería, documentos de soporte de los expedientes de pago a favor de Trigua, I.G.S.S., Banco de los Trabajadores, Banco Banrural, Crédito Hipotecario Nacional, Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros y Contraloría General de Cuentas; c) Reportar y elaborar periódicamente el reporte de cheques en existencia en la ventanilla y entregarlos al Asistente de la Tesorería en las plazas que se le indiquen; d) Reportar en el plazo indicado la posición de soporte a la Sección de Archivo de Contabilidad, adaptando para el efecto los procedimientos internos necesarios; e) Archivar la documentación bancaria acerca de traslados de fondos, planillas y nómina de cheques mecanizados y agregarlos a los volúmenes para ser entregados al Encargado de contabilidad y f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación - INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Financiera

II. ACTIVIDADES

Dar apoyo al seguimiento de entrega diariamente al Asistente de Tesorería todos los documentos de soporte de los expedientes de pago a favor de Trigua, I.G.S.S., Banco de los Trabajadores, Banco Banrural, Crédito Hipotecario Nacional, Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros y Contraloría General de Cuentas.

Apoyar en la elaboración diariamente del reporte de cheques en existencia en la ventanilla y entregarlo al Asistente de Tesorería.

Apoyar en la verificación de la entrega de documentación para Traslados de Cuenta en los Bancos G&T, Banco Industrial, Banrural, Empresa Eléctrica y Unión Perseca.

Apoyar en el reporte de la documentación referente a notas de Débito de los diferentes bancos, traslados de fondos, planillas y nómina de cheques mecanizados y agregarlos a los volúmenes diariamente para ser entregados al encargado de contabilidad.

Apoyar en la recopilación, desglose, clasificación y/o archivo de los expedientes pagados y documentación de soporte la que posteriormente deberá trasladar al archivo de la Contabilidad mediante detalle de cheques pagados al día.


Apoyar en recibir la población de soporte a la sección de Archivo de Contabilidad, adaptando para el efecto los procedimientos internos necesarios.


Apoyar en la revisión y manejo de las declaraciones de impuesto al valor agregado de las ventas de importación de energía eléctrica de México y otras.

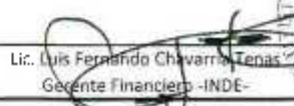
Apoyar en la realización de todas aquellas atribuciones adicionales que le encomienden las autoridades inmediatas superiores, de conformidad con las necesidades del servicio.

III. FIRMAS


José Enrique López Castellanos
Contratista


Licda. Rosalinda Ruzio Rojas
Jefe División Financiera




Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero -INDE-



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 04/09

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 13 DE FEBRERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 450027758 UNIDAD EJECUTORA: DIVISION FINANCIERA

4. LA TERCERERIA DEL INDI PASARA A: ANA JULIA MORALES CALDERON No. 1195001164
(Moneda o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DEL: Q. 10,000.00 CIENTO DIEZ MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

8. NIT DEL PROVEEDOR: 76295037

7. SICUA No.: _____ CONTRATO No.: 1502078 EMPRESA No.: 2019-21100080708-01-00-000-005-030-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
020 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	DIECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
020 - 3100000000	102043	ONCEavo PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
					TOTAL	10,000.00

El infrascrito Jefe de la División Financiera de la Gerencia Financiera INDE CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

Karla María Díaz
Inspectora
Control de Calidad Financiera

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
DIVISION DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 450027758 EN EL CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: LICDA. ROSARIO ILEANA RUIJO BORTA
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ (SEPO) DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____
FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____
FECHA: _____

23. TESORERIA:
FIRMA: _____
FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____
NOMBRE: _____

ANA JULIA MORALES CALDERON
 ANA JULIA MORALES CALDERON
 31 AVENIDA 19-47 ZONA 7
 SAN MIGUEL PETAPA
 GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE Serie "A"

Nº 0067

NIT: 7828603-7 Guatemala, 19 de Julio 2019

DESCRIPCION	TOTAL
Nombre: INDE Dirección: Finca Chavaca 2-19 zona 9, Guatemala Sexto pago por servicios técnicos prestados al INDE según contrato administrativo No 190-2019 CANCELADO NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL CANTIDAD EN LETRAS Dos mil ochocientos ochos	10,000.00 10,000.00
TOTAL Q.	10,000.00

Karla María Díaz
 Inspector
 Control de Calidad Constructores

ORIGINAL: Cliente
 Duplicado: Contabilidad

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4068847 & TEL: 2336-1892/93
 AUTORIZACION SAT No. 2016-1-81-327807 DEL 07/05/2016 - 30 JUN 2016
 VIGENTES AL 07/05/2020

INSTITUTO NACIONAL DE FISCALIA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 GUATEMALA, C.A.

29 JUL 2019
 CONTROL DE CALIDAD CONSTRUCTORES

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 06

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 190-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANA JULIA MORALES CALDERÓN
4. OBJETO DEL CONTRATO: **A)** Apoyo en la verificación de documentos de soporte contra reportes bancarios de los movimientos de las operaciones del día anterior. **B)** Apoyo para hacer el reporte consolidando ingresos y egresos diarios, para determinar el saldo de cada cuenta bancaria de día anterior. **C)** Apoyo para elaborar un reporte manual en Hoja Electrónica Excel, de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General. **D)** Apoyo para verificar los saldos de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General. **E)** Apoyo para la elaboración y entrega de informe de tasas de interés mensual. **F)** Apoyo para asesorar al Gerente Financiero, a la Jefatura de la División Financiera de las variables bancarias actuales. **G)** Apoyo para gestionar los documentos bancarios en circulación, ante la División de Contabilidad. **H)** Apoyo para realizar actividades adicionales de índole bancario, que le encomienden las autoridades inmediatas superiores, de conformidad con las necesidades del servicio. **I)** Apoyo para otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del INDE.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: DIVISIÓN FINANCIERA DE LA GERENCIA FINANCIERA

Karla María Díaz
Inspector
Control de Calidad Financiera

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la verificación de documentos de soporte contra reportes bancarios de los movimientos de las operaciones del día anterior del mes de julio.
- Apoyo para hacer el reporte consolidando ingresos y egresos diarios, para determinar el saldo de cada cuenta bancaria del día anterior del mes de julio.
- Apoyo para elaborar un reporte manual en hoja electrónica excel, de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General del mes de julio.
- Apoyo para verificar los saldos de las cuentas bancarias del mes de julio de la información proporcionada por el Tesorero General.
- Apoyo para la elaboración y entrega de informe de tasas de interés del mes de julio.
- Apoyo para gestionar los documentos bancarios en circulación de meses anteriores y de julio, ante la División de Contabilidad.

III. FIRMAS



Ana Julia Morales Calderón
Contratista



Licda. Rosario Ileana Rubio Borja
Jefe División Financiera

Vo.Bo.



Lic. Luis Fernando Chavarría Tenorio
Gerente Financiero

INSTITUCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
INDE
GERENTE FINANCIERO



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741.00

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE MARZO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500020391 UNIDAD EJECUTORA: DIVISION FINANCIERA

4. LA TESORERIA DEL INEL PAGARA A: ERAYAN FERRANDO ESTIBAN GARRIDO (No. 140400582)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 35,500.00 (TREINTA Y CINCO MIL QUINCEZALES CON 00 / 100)
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 95821554

7. SI GUA No.: 2. CONTRATO No.: 203-2018 8. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-00-000-006-000-10-1

9. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
020 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
020 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
					TOTAL	35,500.00

El infrascrito Jefe de la División Financiera de la Gerencia Financiera INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500020391 DATE CORPORATIVO

19. FORMADA POR:
NOMBRE: Lic. Yany Rodolfo Campos Medrano
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISADO POR: CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____
FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____
FECHA: _____

23. TESORERÍA:
CHEQUE No. _____ Q. _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y NOMBRE: _____
FECHA: _____

BRAYAN FERNANDO ESTEBAN GARRIDO **FACTURA**
 DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A" N° 000008

RECEIBO
 ELECTRONICO

BRAYAN FERNANDO ESTEBAN GARRIDO
 15 AVENIDA A 1-42 ZONA 4
 COLONIA ALIOTO VILLA NUEVA,
 GUATEMALA

NIT: 9582155-4 Guatemala, 19 de Julio de 2019

Nombre: **INDE**

Dirección: **7A Avenida 2-29, 2-9 Guatemala** Nit: 245540-4 Tel: 24227727

DESCRIPCION	VALOR
Quinto Pago Por Servicios Técnicos Prestados en el INDE Según Contrato Administrativo número 203-2019	3,500.00
TOTAL Q. 3,500.00	

RECEIBO
 ELECTRONICO
 N° 000008
 SERIE "A"

Wendy Maribel Sotomayor
 Control de Calidad y Finanzas

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

Tres mil Quinientos Quetzales Exactos

ORIGINAL Cliente DUPLICADO Contabilidad

ADMINISTRACION Y SERVICIOS NIT: 4089477-1
 VICENTE AL 20080203

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 5


I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 203-2019
- 2. PLAZO DEL CONTRATO: 15 de marzo al 31 de diciembre del 2019
- 3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Brayan Fernando Esteban Garrido
- 4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: A) Apoyo en la Sub Tesorería para la numeración y foliación de documentos de ingresos y egresos, B) Envío de documentos al Archivo de Contabilidad, C) Entrega de correspondencia a las diferentes Unidades del INDE y externa, D) Fotocopiar la documentación de soporte de ingresos, E) Digitalización de documentos de soporte de Fianzas y otros documentos financieros a fines, F) Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que se le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).
- 5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
- 6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

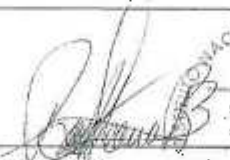
II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la Sub Tesorería para la numeración y foliación de documentos de ingresos y egresos.
- Apoyo en el envío de documentos al Archivo de Contabilidad.
- Apoyo en la entrega de correspondencia a las diferentes unidades del INDE y Externa.
- Apoyo en fotocopiar la documentación de soporte de ingresos.
- Apoyo en la digitalización de documentos de soporte de fianzas y otros documentos financieros a fines.
- Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que se le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

III. FIRMAS

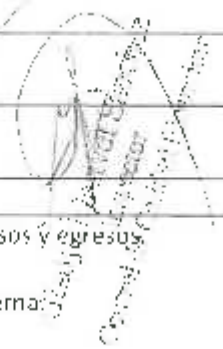


 Brayan Fernando Esteban Garrido
 Contratista



 Licda. Rosario Ileana Rubio Borja
 Jefe División Financiera

Vo.Bo. _____
 Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas
 Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 747

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 19 DE JULIO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500030133 5. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION FINANCIERA

4. LA TESCRERIA DEL INDF PAGARA A: ELDER ALVARO POP CALEL (No. 1100001677)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00 / 100
(Cantidad en letras)

6 NIT DEL PROVEEDOR: 13396356

7. SICDA No.: _____ 8. CONTRATO No.: 229-2019 9. PARTIDA No.: 2019-21100380-105-01-00-000-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
29 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,500.00	3,500.00
29 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
29 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	2,300.00	2,300.00
29 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
TOTAL						19,800.00

Instituto Nacional de Electrificación INDE
DIVISION PRESUPUESTO
REC 24 JUL 2019
REVISADO

29 JUN 2019
1000001677
5100034352

López
Departamento de

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500030133 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: ADEL SO ENRIQUE AVILA PEDROZA
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISO DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
NOMBRE: LICDA. ROSARIO ILIANA RUBIO BORJA
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. TESCRERIA:
CHEQUE No. _____ C. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____
NOMBRE: _____

INFORME PERIÓDICO DE AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 01

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO NUMERO: 229-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 01-07-2019 a/ 31-12-2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELDER ALVARO POP CALEL

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Archivar documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Publica, b) Revisar saldos de reportes de Carta de Credito, c) Digitalizar los expedientes, d) Apoyo para realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera, e) Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros, f) Otras inherentes al puesto, que le sean asignadas por la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

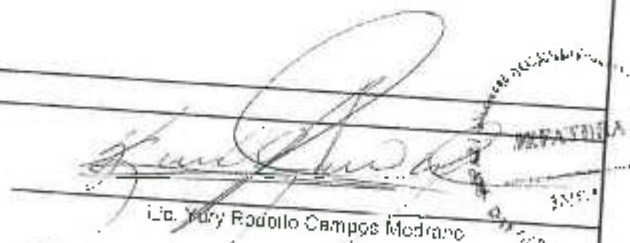
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PAGO No. 01 SON LAS SIGUIENTES:

- a. Apoyo en el archivo de los documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Publica.
- b. Apoyo en la revision de saldos de reportes de Cartas de Crédito.
- c. Apoyo en la Digitalizacion de expedientes.
- d. Apoyo con realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera
- e. Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros.
- f. Apoyo en el control de la ejecución mensual del Plan Anual de Compras.
- g. Apoyo en Reprogramar y Recalendarizar insumos de las Divisiones de la Gerencia Financiera en el Plan Anual de Compras.
- h. Apoyo en actividades inherentes al puesto, que son asignadas por la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-

Lic. Juan Roberto López
Subjefe de Departamento de
Control de Calidad Financiera

III. FIRMAS


Eider Alvaro Pop Calel
Contratista


Lic. Yury Rodolfo Campos Medrano


Vo.Bo. Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas





CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO: 229-2019

En la ciudad de Guatemala, el veinticuatro (24) de junio de dos mil diecinueve (2019), nosotros:

Por una parte CARLOS ABEL BELTETÓN CORONADO, de cuarenta y un años de edad, soltero, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI-, Código Único de Identificación -CUI- número dos mil trescientos diez, sesenta y un mil trescientos siete, cero ciento uno (2310 61307 0101), emitido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, actúo en mi calidad de Gerente General del Instituto Nacional de Electrificación, que en adelante se denominará INDE, en mi calidad que acredito con: a) Certificación de la Resolución emitida por el Consejo Directivo del INDE en el Punto SEPTIMO numeral TRES, del acta número siete guion dos mil dieciocho (7-2018), correspondiente a su Sesión Ordinaria, celebrada el uno (01) de febrero de dos mil dieciocho (2018), que contiene mi nombramiento en el cargo de Gerente General del INDE; b) Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo como Gerente General del INDE, número cinco guion dos mil dieciocho (05-2018), de fecha dos (2) de febrero de dos mil dieciocho (2018), asentada en el libro de Actas con registro número L dos veintidós mil ciento ochenta (L2 21180), autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el quince (15) de abril de dos mil trece (2013), c) Certificación de la Resolución contenida en el punto QUINTO del acta número seis guion dos mil trece (6-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del INDE, el dieciocho (18) de febrero de dos mil trece (2013), por medio de la cual se delega en el Gerente General la Representación Legal de la Institución; y d) Certificación de la Resolución contenida en el punto QUINTO del Acta número noventa y ocho guion dos mil dieciocho (98-2018), correspondiente a su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), contenida en documento número CDR guion doscientos doce guion dos mil dieciocho (CDR-212-2018), de fecha once (11) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), por medio de la cual se aprueba la propuesta y solicitud para la contratación de las actividades por servicios técnicos y profesionales del personal con cargo al renglón presupuestario cero

Documento Personal de Identificación -DPI- número dos mil quinientos cuatro, veintinueve mil ciento veintiocho, mil seiscientos tres (2504 29128 1603), emitido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, señalando como lugar para recibir notificaciones en: Cerro Calle, 4-84, Zona 2, Barrio San Sebastián, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y que en el curso del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**. Ambos comparecientes aseguramos ser de los datos de identificación personal antes consignados, hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley para celebrar **CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA** contenido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: ANTECEDENTES Y BASE LEGAL: A) ANTECEDENTES:** : El INDE a través de la Gerencia Financiera, tiene la necesidad de contar con una persona que apoye en actividades técnicas del Departamento Administrativo Financiero de la Gerencia Financiera. **B) BASE LEGAL:** La presente contratación se realiza de conformidad con el Artículo treinta (30) del Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE; y Resolución emitida por el Consejo Directivo del INDE, contenida en el Punto QUINTO del Acta número noventa y ocho guion dos mil dieciocho (98-2018), correspondiente a su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), contenida en documento número CDR guion doscientos doce guion dos mil dieciocho (CDR-212-2018), de fecha once (11) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). El INDE a través del presente instrumento contrata los Servicios Técnicos del señor: **ELDER ALVARO POP CALEL**, dicha contratación es sin relación de dependencia, por lo que no se crea ningún vínculo de relación laboral entre las partes, por lo que el **CONTRATISTA** no se encontrará sujeto a horario alguno, ni tendrá en consecuencia la calidad de servidor público. Por lo anterior no tendrá derecho a ninguna de las prestaciones de carácter laboral que la ley otorga a éstos, tales como: Indemnización por despido, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones, pago de tiempo extraordinario, licencias, permisos y otras prestaciones que se crearen en el futuro. Tampoco se le harán descuentos para el Fondo de Clases Pasivas Cívicas del Estado, Fondo de

República, excepto retenciones ordenadas por los Tribunales competentes, no estando en consecuencia amparado por ninguna de las estipulaciones contenidas en normas labores vigentes. **SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Archivar documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Pública, b) Revisar saldos de reportes de Cartas de Crédito, c) Digitalizar los expedientes, d) Apoyo para realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera, e) Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros, f) Otras inherentes al puesto. La Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente. **TERCERA: PLAZO:** El plazo del presente contrato es a partir del día uno (01) de julio al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). El **CONTRATISTA** se obliga a presentar informes periódicos del avance de los servicios pactados los que deberán ser aprobados por el Gerente Financiero del INDE; así como un Informe Final del producto o resultado de la prestación de sus servicios, el que deberá ser aprobado por el Gerente General del INDE. **CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: A) VALOR DEL CONTRATO:** Por los servicios prestados, el INDE pagará al **CONTRATISTA**, la cantidad total de **DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 19,800.00) B) FORMA DE PAGO:** Dicho pago lo hará el INDE en la forma siguiente: SEIS (6) pagos de TRES MIL TRECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 3,300.00) conforme al monto de las facturas correspondientes, acompañando los informes periódicos del avance de los servicios pactados, dichos pagos se harán con cargo a la partida presupuestaria número: dos mil diecinueve guion veintidós millones cien mil ochenta guion ciento cinco guion cero uno guion cero cero guion cero cero cero guion cero cero seis guion cero cero cero guion mil once guion cero veintinueve guion treinta y uno (2019-21100080-105-01-00-000-003-000-1011-029-31) Administración de las Finanzas Institucionales de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación. El INDE podrá reconocer al **CONTRATISTA** los gastos en que incurra cuando por motivo de los servicios prestados tenga

constituir a favor del INDE, un Seguro de Caución de Cumplimiento, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, dicho seguro de caución, deberá ser emitido por una Institución Aseguradora debidamente autorizada para operar en Guatemala, de reconocida capacidad y solvencia financiera, el que estará vigente por el plazo del contrato y garantizará las obligaciones contractuales del **CONTRATISTA** y en caso de ser necesario, el mismo se hará efectivo por la Aseguradora con el simple requerimiento del INDE, sin necesidad de trámite administrativo o actuación judicial, siempre y cuando esté plenamente justificado y comprobado con el expediente respectivo el incumplimiento.

SEXTA: DECLARACIÓN JURADA: El **CONTRATISTA** declara bajo juramento: **a)** No encontrarse comprendido dentro de las prohibiciones contempladas en el Artículo ochenta (80) del Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE. **b)** No ser servidor público del Estado. **c)** Que no labora ni ejerce Representación en Organismos Internacionales o Regionales con sede en Guatemala y **d)** No estar comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo ocho del Normativo para la Contratación, Pago de Honorarios y Reconocimiento de Gastos por Servicios Profesionales o Técnicos, con Cargo al Renglón Presupuestario cero veintinueve (029).

SÉPTIMA: IMPUESTOS: El Impuesto al Valor Agregado (IVA) queda incluido en el monto del presente contrato; además el **CONTRATISTA** se obliga al pago de los impuestos que conforme a las leyes de la República le correspondan, por lo que el INDE, no asume ninguna responsabilidad en este sentido, quedando el **CONTRATISTA** directamente responsable ante el fisco.

OCTAVA: EQUIPO A PROPORCIONAR AL CONTRATISTA: El INDE podrá dotar al **CONTRATISTA** del equipo necesario para la realización de sus actividades, lo cual se consignará en un acta administrativa, detallando de forma pormenorizada el mismo; el **CONTRATISTA** se obliga a devolverlo de la misma forma al momento de terminar la presente contratación, de lo contrario también por este acto se obliga a reponerlo; para el efecto, el bien resituido deberá ser de idénticas o mejores características y calidad similar al equipo faltante o perdido; o bien, podrá también pagarlo en la Tesorería de la Institución, de conformidad con los

las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XIII del Decreto número Diecisiete guion setenta y tres (17-73) del Congreso de la República de Guatemala, Código Penal y las normas jurídicas que facultan a la autoridad correspondiente del INDE, para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación. **DÉCIMA: CONTROVERSIAS.** Toda controversia

que surja entre el Contratista y el INDE relativa al cumplimiento, interpretación, aplicación y efectos del presente contrato, agotada la fase conciliatoria entre las partes y el procedimiento administrativo, se someterá a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

DÉCIMA PRIMERA: LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. El INDE señala como lugar para recibir notificaciones la séptima (7ª) avenida, dos guion veintinueve (2-29), zona nueve (9), Edificio La Torre, de esta ciudad capital y el **CONTRATISTA** señala el lugar indicado en la introducción del presente instrumento. Quedamos enteradas ambas partes que cualquier cambio de dirección lo haremos saber en forma escrita, en el entendido que de no hacerlo se tendrán por bien hechas las notificaciones, citaciones o emplazamientos en las direcciones antes señaladas, por cada una de las partes. Por otra parte, con relación al presente contrato, el **CONTRATISTA** desde ya renuncia al fuero de su domicilio, y se somete a los tribunales que el INDE elija, en el caso de existir conflicto de intereses o controversias que no sean solucionados en la vía administrativa. **DÉCIMA SEGUNDA: RESCISIÓN Y TERMINACIÓN DEL**

CONTRATO: El presente contrato podrá rescindirse de la forma siguiente: I) A voluntad de las partes por cruce de notas. II) En cualquier momento, el INDE unilateralmente se reserva el derecho de rescindirlo sin ninguna responsabilidad de su parte, a su conveniencia e interés. III) En el caso que el **CONTRATISTA** no cumpliera con sus obligaciones contractuales sin perjuicio de hacer efectivo el Seguro de Caución de Cumplimiento También serán causas de Terminación del Contrato las siguientes. a) En caso de negligencia comprobada del **CONTRATISTA**. b) Vencimiento del plazo del contrato y c) Por las causas previstas en la ley.

DÉCIMA TERCERA: APROBACIÓN: El presente contrato queda aprobado por el Gerente

ACEPTACIÓN: En los términos y condiciones antes estipulados, los otorgantes en la calidad con que actuamos, aceptamos el contenido del presente contrato, el cual previa lectura de lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos en seis (06) hojas de papel bond, tamaño oficio con membrete del Instituto Nacional de Electrificación INDE, impresas únicamente en su lado anverso.



LIC. CARLOS ABEL BELTETÓN CORONADO
GERENTE GENERAL
INDE



ELDER ALVARO POP CALEL
EL CONTRATISTA



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741-3E

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 4500027276 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DE INDE PAGARA A: JULIO GILBERTO ALFARO S.C. PSCAS (No. 1100000064)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 60,000.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. INT. DE. PROVEEDOR: 1212230-4

7. SERCA No.: _____ 8. CONTRATO No.: 356-2013 9. PARTIDA No.: 2019-21100060-406-01-00-300-006 000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: _____

11. REMISSION Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CODIGO	13. DESCRIPCION	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
024 - 3100030000	102043	PRIMERO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	TERCERO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
024 - 3100030000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
					TOTAL	60,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



5100034368
M00000064
JUL 2019
ENTRADA CORPORATIVA

18. FORMULADA POR: **TECNICO PROFESIONAL IV**
 NOMBRE: Adriana Enrique Avila Pedraza
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

19. AUTORIZADO POR: **TECNICO PROFESIONAL IV**
 NOMBRE: Lic. Eliú Jonathan Oyarce Chacón
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

20. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

21. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

23. TESORERIA:
 CHEQUE No. _____

24. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 LUGAR Y _____
 NOMBRE: _____

Julio Gilberto Alfaro Illescas

2a Calle 2-51 Zona 4 Aldea Santo Tomás Milpas Altas
Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez
JULIO GILBERTO ALFARO ILLESCAS

NIT: 1212290-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

DIA	MES	AÑO
19	07	2019

Nº 0126

NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación INDE

DIRECCION: 7a. Ave. 2 - 29 zona 9, Guatemala

NT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Séptimo pago por servicios técnicos	
	prestados al INDE, según contrato	
	administrativo NO. 056 2019	5,000.00
	Cinco mil quetzales exactos	
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		TOTAL Q. 5,000.00

Autorización Según Resolución 2017-1-61-72812 de fecha 13-11-2017 Facturas Serie B del 101 a 130
Imp. MENCHU Cazada Sta. Lucía Sur No. 8-A, Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Nit: 793260-0 • Sandra Carolina Azurdia Díaz de Menchu Tel.: 7988-7642 VENCE 13-11-2019

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
GERENTE FINANCIERO

Luis Mercedes Sandoval González
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. CS6-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Julio Gilberto Alfaro Illescas

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventario de bienes de la Institución. b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en código y servicio de las diferentes unidades. c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro. d) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas del Departamento. e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario. f) Otras actividades inherentes a puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas del Departamento
 b) Apoyo en el análisis de documentación para certificaciones contables de activos fijos.
 c) Apoyo en la impresión de stickers de identificación de activos fijos, para distintos centros de costo.
 e) Apoyo en actividades en el Departamento de Contabilidad de Bienes.
 f) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario

Lesly Mercedes Santizo González
 INSPECTOR
 CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

III. FIRMAS

Julio Gilberto Alfaro Illescas
 Julio Gilberto Alfaro Illescas
 Contratista

Julio Fernando Chavarría Tetas
 Julio Fernando Chavarría Tetas
 Gerente Financiero Interino

Blas Jonathan Ovalle Chacón
 Blas Jonathan Ovalle Chacón
 Jefe División Contabilidad

GERENCIA FINANCIERA
DIVISION DE CONTABILIDAD
JEFATURA
GUATEMALA, C. A.



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

DIVISION DE CONTABILIDAD
CONTABILIDAD GENERAL
RESERVA DE PROVISION

29 JUL 2019

11000 01073

FORMA No. 741 39

51000 34376
2116 030000

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 4500027278 UNIDAD EJECUTORA

3. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JUAN BENITO LOPEZ GARCIA No. 1159301073; (Nombre o Razon Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 60,300.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00/100 (Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 90781357

7. SICCA No.: CONTRATO No. 059-2019 PARTIDA No. 2019-21100390-106-01-33-000-035-000-1071

10. PLAZO Y USUARIO DE ENTREGA

11. RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CODIGO	13. DESCRIPCION	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
028 - 3100000000	102043	PRIMERO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
028 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	OSTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
TOTAL						60,300.00

7 DE ENERO 2019

SECRETARIA DE CONTABILIDAD GENERAL

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



18. FORMULADA POR: ADELSON ENRIQUE AVILA PERDOMO

19. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: [Firma]

20. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL: [Firma]

21. AUTORIZADO POR: Lic. Efraín Zapata Ovalle Chacón

22. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD: [Firma]

23. TESORERIA: [Firma]

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: [Firma]

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: [Firma]



Juan Benito
López García

1a. Avenida A A-44, Zona 1
Totonicapán, Totonicapán
Guatemala, C. A.

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE 14

Nº 0000125

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: 7ma avenida 2-29 zona 9 Guatemala
Nit: 245540-4

Fecha: Día Mes Año
19 / 07 / 2019
JUAN BENITO LOPEZ GARCIA
NIT.: 8078135-7

Descripción	Total
Septimo Pago por Servicios Técnicos Prestados al INDE, según contrato Administrativo No. 058-2019	5,000.00
GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
- TOTAL EN LETRAS:	
Quinto mil Quetzales exactos	5,000.00

Presos CONTRERAS Tel: 2336-3100 NIT: 137894-5 507. del A101 al A150 04/2018
Autorizado Según Resolución No. 2018-1-61-306868 19-04-2018
Resolución Vence el 19-04-2020 SAT. ord. 180440

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
I. N. D. E.
GERENTE FINANCIERO
TOTAL Q. 5,000.00
GUATEMALA, C.

Original: cliente
Duplicado: Contabilidad

Vo.Bo. 
Lic. Elio Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

DIVISION DE CONTABILIDAD
I. N. D. E.
JEFATURA
GUATEMALA, C. A.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. C58-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 24/01/2019 al 31/12/2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN BENITO LÓPEZ GARCÍA

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en seguimiento de inscripción de terrenos del INDE, registros en la cuenta de terrenos; b) Proponer modificaciones al registro de terrenos en la base de datos de Chilar SAP; c) Llevar al día en la base de datos de modificaciones de terrenos; d) Seguimiento y coordinación con Asesoría Ambiental (Catastro), sobre la legalidad de los terrenos; e) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera de Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo en el manejo de Expedientes para Bajas de bienes Inservibles.
2. Apoyo en la Elaboración de Expedientes de Bajas para ser presentado ante el Honorable Consejo Directivo del INDE.
3. Apoyo en la Elaboración de Provisiones de expedientes para Bajas.
4. Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera.
 - 4.1. Apoyo en la documentación para solvencia de Activos Fijos.
 - 4.2. Apoyo en la documentación de Certificaciones contables de Activos Fijos.
 - 4.3. Apoyo en la evacuación de expediente de Asesoría Socio Ambiental sobre el registro de un terreno ubicado en el departamento de Chiquimula.

*Lic. Argemiro...
Jefe de División de Contabilidad*

III. FIRMAS

Juan Benito Lopez Garcia
Nombre y firma de Contratista

Eliu Jonatan Ovalle Chacón
Lic. Eliu Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

Luis Fernando Chakarja Tenas

Lic. Luis Fernando Chakarja Tenas
Gerente Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
I. N. D. E.
GERENTE FINANCIERO
GUATEMALA, G. A.

DIVISION DE CONTABILIDAD
I. N. D. E.
JEFATURA
GUATEMALA, G. A.



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-00

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2015

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 450027291 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ERICK OSWALDO GONZALEZ MARTINEZ (No. 110001445) (Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUÉZQUES CON 00/100 (Cantidad en letras)

6. N° DEL PROVEEDOR: 957475

7. SECCION No.: 8. CONTRATO No.: 055-2013 9. PARTIDA No.: 2019-21110020-103-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DIECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DIECENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DIECENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SES	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	48,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



1100001445
51000034375

18. FORMULADA POR: **Adelso Enrique Ariza Peraza**

19. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

20. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL

21. AUTORIZADO POR: **Erick Oswaldo Gonzalez Martinez**

22. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD

23. TESORERIA: CHEQUE No. 9

24. RECEPCION DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE

ERICK OSWALDO GONZALEZ MARTINEZ

ERICK OSWALDO GONZALEZ MARTINEZ

4 CALLE B 26-51 ZONA 4 PRADOS DE CASTILLA VILLA NUEVA, GUATEMALA

FACTURA PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B" No. 010

NT.: 957471-9 GUATEMALA, DIA 19 MES 07 AÑO 2017

NOMBRE: INDE
DIRECCION: 7a Av. 2-27 Zona 7, Guatemala
NIT: 2455890-4

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Suplente para ventas	
	tecnicos prestados al INDE	
	según contrato administrativo	
	Alto No. 55-2017	4,000.00
CANCELADO		
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		

CANTIDAD EN LETRAS: Cuatro mil quinientos cero con 00/100 centésimas TOTAL Q. 4,000.00

CREACIONES E IMPRENTA RyE NIT 4738575-8 TEL. 3520-6716 ESTABLECIMIENTO 1
RESOLUCION 2018-1-61-613594 DEL 03 AL 05O DEL 23-11-2018* VENCE EL 23-11-2020

ORIGINAL: CLIENTE DUPLICADO: CONTABILIDAD



Vo.Bo.

Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

RECIBO
29.1.17
CONTABILIDAD

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 055-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero a 31 de Diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Erick Oswaldo González Martínez

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventarios de bienes de la institución, b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades, c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro, d) Apoyo en el análisis de integraciones de cuentas del departamento, e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y aitas de bienes al inventario, f) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UMIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

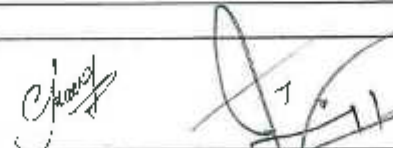
II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro, de diferentes centros de costo de ETCEE.
- b) Apoyo en el análisis y revisión de los reportes de activos fijos en bodega y servicio de diferentes centros de costo de ETCEE.
- c) Apoyo en el análisis de aitas de bienes al inventario.
- d) Otras actividades inherentes al puesto: Apoyo en el análisis de documentación y emisión de salvercias de activos fijos; Apoyo en el análisis de documentación y emisión de Certificaciones de activos fijos.

Actualizado por: Erick Oswaldo González Martínez
Fecha del Informe: 31/12/2019
Trámite de: Contabilidad

III. FIRMAS


Erick Oswaldo González Martínez
Técnico


Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad


Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741-99

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 4530027350 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ (No. 1100004256) (Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 46,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUINTETALES CON 00/100 (Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 22548897

7. SIGDA No.: 8 CONTRATO No. 059-2019 8. PARTIDA No.: 2019-21100000-105-01-00-000-006-030-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
028 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	46,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



1100001256
5700034319
JUL 2019
ENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4530027350

19. FORMULADA POR:
 NOMBRE: Adelfo Enrique Avila Pedraza
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
 NOMBRE: Lic. Eliú Jonathan Ovale Chacón
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

22. REGISTRO SUCCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

25. TESORERIA:
 CHEQUE No. _____ C. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 LUGAR: _____
 NOBRE: _____
 FIRMA: _____

JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ

JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ
5 Calle C-46 Zona 1 Colonia Lomas de Portugal Mixco, Guatemala
NIT: 2234869-7

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A"

Nº 000074

Guatemala 19 de Julio del 2019
Nombre: INDE NIT: 245540-4

Dirección: 7A Avenida 2-29 Zona 9, Guatemala

DESCRIPCIÓN	VALOR Q.
Septimo pago por servicios técnicos prestados en el Inde, según contrato Administrativo No. 059-2019.	Q 4,000.00

Lesly Mercedes Santizo González
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

DIRECCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA
GERENTE FINANCIERO

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.

CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS.

TOTAL Q. 4,000.00

REGISTROS Y SERVICIOS - NIT. 4066047-6 - TEL. 2306-1532 - FAX 2336-1883
RESOLUCION SAT No. 2018-1-51-726784 DE. 05/02/2019 - 50 J. del 01 al 107 - RFR F A VIGENTES AL 03/02/2021

ORIGINAL - Cliente DUPLICADO - Contabilidad

[Handwritten signature]



Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N.º: 058-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 enero al 31 de diciembre del año 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ

4. OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: A) APOYO EN REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, DEL INDE; B) APOYO EN DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN PARA ARCHIVO; C) APOYO EN CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ROTULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS, EGRESOS, DEL INDE; D) APOYO EN BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS SEGÚN NOCIONES VARIAS, Y E) OTRAS ACTIVIDADES IMPERENTES AL PUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISION DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (INUE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. APOYO EN REVISIÓN DE COMPROBANTES DE EGRESOS DEL 27 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE AÑO 2019.
2. APOYO EN LA BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS DE EGRESOS DEL AÑO 2019 A SOLICITUD DE AUDITORIA INTERNA.

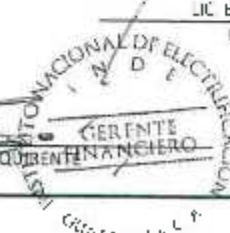
Lesly Mercedes Serrano G. *Lise*
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

III. FIRMAS

JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ
Nombre y firma del Contratista

LIC. ELIJU DOMATAMORALTE CHACON
UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO

J.C. LUIS FERNANDO CHAVARRIA TENAS
GERENTE
GERENCIA Y/O UNIDAD REQUERENTE FINANCIERA





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-29

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 21 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 450027352 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TERCERIA DEL INDE PAGARÁ A: SONIA MELISA CASTAÑEDA MARROQUIN (No. 1109901436)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 44,400.00 CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATROZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 77593456

7. SIGCA No.: _____ 8. CONTRATO No. 120-2019 9. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-00-000-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: _____

11. RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
375 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
376 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
377 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
378 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
379 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
380 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
381 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
382 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
383 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
384 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
385 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
386 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SEP	3,700.00	3,700.00
TOTAL						44,400.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
 DIVISION DE CONTABILIDAD
 2019-01-21



29 JUL 2019
 1100001484
 510000343753

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 450027352 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
 NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTA:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

23. TESORERIA:
 CHEQUE No: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 USAR Y
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____



RECEBIDO Y CONTROLADO
CONTABILIDAD
28 DE JULIO 2019

RECEBIDO
CONTABILIDAD
28 DE JULIO 2019

Sonia Melisa Castañeda Marroquin

SONIA MÉLISA CASTAÑEDA MARROQUÍN
40 Calle G 31-35 Zona 7, Amparo II
Guatemala, Guatemala
NIT.: 77593456

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 0011

DIAS MES AÑO
19 07 2019

NOBRE: Instituto Nacional de Electrificación INDE
D. RECCION: 7a. Av. 2-27 79 Guatemala NIT.: 246540-4

CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Séptimo pago por servicios técnicos prestados al INDE según contrato Administrativo NITC 120-2019	3,700.00
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		
Total en Letras: Tres mil setecientos quetzales exactos		
	TOTAL Q.	3,700.00

AUT. SER. RES. 2010-3-01-889134 DEL 10-01-2010, DEL 001 AL 003, IMPRIMENTA Y SERVICIOS RUIZ VIDA
21 Calle 7-15, Zona 1, Guatemala, Guatemala • NIT.: 22482458 • Tels.: 2253-1434 / 2230-6690 / 5119-8817

ORIGINAL: CUENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 16/01/2020

[Signature]
Vo.Bo.

[Signature]



Lic. Eliu Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

4

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 120-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 18 de enero al 31 de diciembre 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sonia Mélica Castañeda Marroquín

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en la gestión de reportes de activos de bodega y servicios de las diferentes unidades; b) Apoyo en el análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registros; c) Apoyo en el análisis de integraciones de cuentas de Departamento; d) Apoyo en el análisis para bajar, trasladar; e) e) otras actividades inherentes al fuste, que le son asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en la gestión de reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades.
- b) Apoyo en la recepción de documentos como oficios, providencias, reporte de activos fijos de las distintas empresas, así como también del área de almacenes.
- c) Apoyo en la elaboración de oficios y providencias de respuesta a los diferentes expedientes que ingresaron a la División.
- d) Apoyo en el archivo de documentos.
- e) Apoyo en el seguimiento a expedientes en proceso de respuesta en sistema Aire Scav.

Verónica Ordoñez Usame
Inspector
Control de Calidad Financiera



III. FIRMAS

Sonia Mélica Castañeda Marroquín
Contratista

Lic. Eli Vongtán Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

Lic. Luis Fernando Chavarría Torres
Gerente Financiero



ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 4800027356 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR (No. 120001483)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD ES: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUÉZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

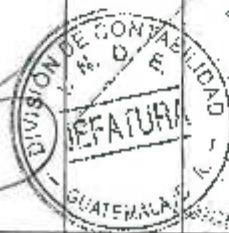
6. NIT DEL PROVEEDOR: 43020437

7. SILOA No.: _____ 8. CONTRATO No. 116-2019 9. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-06-000-004-006-0101-050306-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
028 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
TOTAL						48,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4800027356 Inve. ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:

NOMBRE: Audrey Enrique Avila Pedroza

FIRMA: _____

FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:

FIRMA: _____ Sello

FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:

NOMBRE: Lic. Elio Jonathan Ovalle Chacon

FIRMA: _____

FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA: _____ Sello

FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:

FIRMA: _____ Sello

FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

25. TESORERIA:

CHEQUE No: _____ C. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:

RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____

LUGAR Y _____

NOMBRE: _____



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIFICACION DIVISION DE CONTABILIDAD OPERADO 20 JUL 2019

VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR

VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR
11 CALLE A 27-32 ZONA 18
PARAISO II GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000013

Volancia Duarte Osojio
Inspector
Control de Calidad Financiera

Guatemala, 19 de 07 de 2019

T: 4302043-7

Nombre: INOE

NIT: 245540-4

Dirección: 7A Avenida 2-29 zona 9. Guatemala.

DESCRIPCION	VALOR
<p>Primer pago por servicios técnicos prestados en el Inde, según Contrato Administrativo No. 116-2019.</p>	<p>Q11,000.-</p>
<p>GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL EN LETRAS Cuatro mil quetzales exactos.</p>	<p>TOTAL Q. 11,000.00</p>

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIFICACION DIVISION DE CONTABILIDAD ORIENTE FINANCIERO GUATEMALA, GUATEMALA

REGISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4058047-0 T.E.I. 2454-1092 / NIT - AUTORIZACION CAT No. 2018 1-01-561311 DEL 10/01/2018 - BO J nr 01 al 10 A VIGENTES AL 17/01/2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

[Handwritten signature]



Lic. Eliú Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

[Handwritten signature]

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 116-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIVIANA LETICIA CAMEL ESTOR

4. OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA, SE COMPROMIETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: A) APOYO EN REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, DE INGRESOS EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE LE HAN SIDO ASIGNADOS PARA APLICAR EL APOYO EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, DE INGRESOS EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, ETC. Y SOLICITUD DE VARIACIONES A LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS AL PUESTO QUE LE HAN SIDO ASIGNADAS POR LA DIVISION DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. APOYO EN EL REVISIÓN, CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTRO TÉCNICO DE APROXIMADAMENTE 1,600 EXPEDIENTES (FOLIOS DE INGRESOS, FOLIOS DE EGRESOS, ORDENES DE COMPRA Y PAGO, RESERVAS, DESPACHOS A FAVOR DEL INDE, FOLIOS DE EGRESOS, RESERVAS, COMPROMISOS)

2. APOYO EN EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES VARIACIONES DE LAS CARGAS ADMINISTRATIVAS DEL INDE, DE LOS EGRESOS, DE LA DIVISION DE CONTABILIDAD

3. APOYO EN EL CONTROL DE LOS EXPEDIENTES DE PAGO INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE, PARA RENDIMIENTOS CONTABLES

4. APOYO EN LA DIGITALIZACIÓN AL SISTEMA A.M.V. DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (FOLIOS DE INGRESOS, FOLIOS DE EGRESOS, ORDENES DE COMPRA Y PAGO, FOLIOS DE EGRESOS A FAVOR DE INDE, FOLIOS DE EGRESOS, COMPROMISOS)

Viviana Leticia Camel Estor
Inspector
Gerencia de Calidad Financiera

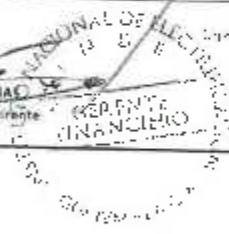
III. FIRMAS

[Firma]
VIVIANA LETICIA CAMEL ESTOR
Inspector y Ejecutora Contratista

[Firma]
L.C. JULIAN ANTONIO LE CHACON
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



[Firma]
L.C. LUIS FERNANDO CHAMARRA TENA
Nombre y firma del Gerente o/a Unidad Requiriente





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No 74'39

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027358 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JUAN CARLOS TOBAR OCHOA (No. 1100001484)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

7. SIEMPA No.: _____ 8. CONTRATO No.: 115-2018 9. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-00-003-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: _____

11. RENGLÓN Y FONTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DIECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	TRICEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	48,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



450001484
5100034372

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027358 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

23. TESORERIA:
CHEQUE No.: _____ Q. _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____



JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

4a. Avenida 4-15 Zona 7 Colonia Belen, Mixco, Guatemala.

Tel: 3033-7802 * E-mail: juancarlostochoa@gmail.com

NIT.: 99457903

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000618

DIA	MES	AÑO
19	07	2019

RE: INDE /
 OCCION: 7AVE 2-29 ZONA 9 GUATEMALA
 NIT: 245540-4

IT.	DESCRIPCION	VALOR
	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS EN EL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 175-2,019	Q4,000.00
	Yefania Escobar Cordero Inspector Control de Calidad Propietaria	

99704: CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS TOTAL Q 4,000.00

2013-1-01-030463 CFI 15-01-2010. OF. N.º A-075 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ S.C.
 14-07-2017 C.E. Galvez Pérez - Mixco, P.O. Box 38, Guatemala Tl. 3437-0120. NIT: 14247184
 *FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
 99 CENTROS SERVICIOS A PRECIO FIJO. FECHA DE VENCIMIENTO: 16/01/2020

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION DE CONTABILIDAD
 OPE: ADU
 29 JUL 2019
 DEPTO. ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD Y CONTROL DEL IVA
 DOC.



Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
 Jefe División Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No: 115-2019

2. PERÍODO DEL CONTRATO: 15 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

4. OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: A) APOYO EN REVISIÓN, CLASIFICACION DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, DEL INDE; B) APOYO EN LA DIGITALIZACION DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN PARA ARCHIVO; C) APOYO EN CLASIFICACION, ORDENAMIENTO Y ROTULACION DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS, EGRESOS, DEL INDE D) APOYO EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, SEGUN SOLICITUDES VARIAS; Y E) OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISION DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. APOYO EN DIGITALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE EGRESOS DEL 02 AL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

2. APOYO EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE EGRESOS DEL AÑO 2019 A SOLICITUD DE AUDITORIA INTERNA.

3. APOYO EN DIGITALIZACION DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO DEL AÑO 2019

Yoiana Duarte Osoyo
Inspector
Comisión Calidad Financiera



III. FIRMAS

Juan Carlos Tobar Ochoa
JUAN CARLOS TOBAR OCHOA
Nombre y firma del Contratista

Lic. Elijú Jonatan Ovalle Chacón
LIC. ELIJU JONATAN OVALLE CHACON
UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO

Lic. Luis Fernando Chacabarría Tobar
LIC. LUIS FERNANDO CHACABARRIA TOBAR
GERENTE
GERENCIA Y/O UNIDAD REQUERENTE



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 DEPTO. DE CONTABILIDAD GENERAL
 REGISTRO DE PROVISION

29 JUL 2019
 No. de Orden: 1100001487
 No. de Cuenta: 5160034311
 No. de Provisión: 2116030080
 FORMULA No. 741.39

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027362 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ENGLY MIDBRIN DE LEON ROJAS (Nº. 1109301487)
 (Nombre e Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUINCE DÓLARES CON 00/100
 (Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 55879739

7. SIDA No.: 8. CONTRATO No.: 117-2015 9. PARTIDA No.: 2019-21100080-105-01-00-000-506-000-1911

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCION	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102045	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	DIESENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEK	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	48,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
 DIVISION DE CONTABILIDAD OPERADO
 29 JUL 2019
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL
 REGISTRO Y CONTROL DE PROVISIONES
 Doc. 2116030080

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

DIVISION DE CONTABILIDAD
 I. N. D. E.
 JEFATURA
 GUATEMALA, C. A.

ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027362 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
 NOMBRE: Adolfo Enrique Avila Pedroza
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
 NOMBRE: Lic. Efraín Jonathan Oyalt Chacón
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 LUGAR Y _____

ES - 1648 23/07/2019

ENGLY MIDBRIN DE LEÓN RODAS

5 Avenida 1-15 Zona 21 Guajitos Guatemala, Guatemala
Engly Midbrin de León Rodas

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A"

NIT. 8887973-6

Nº 000013

DIA	MES	AÑO
19	07	2019

NOMBRE: INDE

DIRECCION: Av. 2-24 Zona 21 Guatemala NIT: 240554112-4

CANT	DESCRIPCION	VALOR
	Séptimo pago por servicios técnicos prestados en el INDE según Contrato Administrativo No. 117-2019	Q. 4,000.00
	cuatro mil quinientos	
	cientos	
TOTAL Q.		4,000.00

INSTITUCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA FINANCIERA

INSTITUCION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE CONTABILIDAD

FACTURAS DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A" DEL 01 AL 25 SEGUN RESOLUCION 2019-1-61-072893
DE FECHA 09/01/2019 VIGENTES AL 06/01/2020.
TD DISEÑO GRAFICO NIT. 4838276-6 TEL. 7839 8252



Lic. Eliú Jonatan Ova le Chacón /
Jefe División de Contabilidad /

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

4

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 157-2019

PLAZO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 de diciembre de año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ing. y M. Sc. de León Rodas

OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: **a)** APOYO EN REVISIÓN, CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE; **b)** APOYO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES DE PAGO INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE, PARA REGISTROS CONTABLES; **c)** APOYO EN LA CLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES CONFORME LAS SOLICITUDES INGRESADAS A LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD; **d)** APOYO PARA LA REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE REPORTERÍA REMITIDA A LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE EXPEDIENTES PARA EL TRATAMIENTO QUE DEBE EFECTUARSE EN LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y; **e)** OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE).

TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS


UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

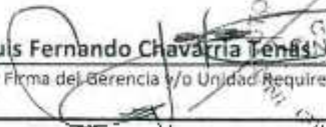
I. ACTIVIDADES

- a) Apoyo y análisis en la revisión de los diferentes documentos dirigidos a Jefatura del Departamento de Informes Financieros y Archivo.
- b) Apoyo en la digitalización en Excel de los documentos recibidos.
- c) Apoyo en la digitalización en Excel del seguimiento y salida de expedientes.
- d) Apoyo en el archivo de documentos recibidos y enviados.
- e) Apoyo en la revisión y análisis de ingreso en Excel y archivo de contratos administrativos 2019.
- f) Apoyo en la clasificación de documentos de diferentes unidades.
- g) Apoyo en la revisión y análisis en el ingreso de documentos en sistema SCAV del mes de julio del año 2019; así como el control, seguimiento y respuesta de los requerimientos del Depto. De Informes Financieros.

III. FIRMAS


Ing. y M. Sc. de León Rodas
Nombre y firma del Contratista


Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Lic. Luis Fernando Chavarría Tenés
Nombre y firma del Gerencia y/o Unidad Requirente





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741-09

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2015

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No. 4500027280 3. UNIDAD EJECUTORA DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERÍA DEL INDE PAGARÁ A: ROGER IVAN REYES RODRIGUEZ (No. 1100000067)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 60,000.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 600710-3

7. SICOA No. _____ 8. CONTRATO No.: 057-2015 9. PARTIDA No.: 2019-21100060-FEB-01-00-030-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MÉDICA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 1100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
029 - 1100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	S/P	5,300.00	5,300.00
TOTAL:						60,000.00

El Intrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

26 JUL 2019
11000000067
5700034370

DIVISION DE CONTABILIDAD
JEFATURA
GUATEMALA, C. A.

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027280 ENTE CORPORATIVO: Financiera

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedraza
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____
FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____
FECHA: _____

23. TSCRERÍA:
CHECKUE No. _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____
NOMBRE: _____
FIRMA: _____

ROGER IVAN REYES RODRIGUEZ

33 AVENIDA A 11-03 ZONA 7 TIKAL 2
GUATEMALA, GUATEMALA

ROGER IVAN REYES RODRIGUEZ

FACTURA SERIE " B "
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT. 600716-3

Nº 000124

DÍA	MES	AÑO
19	7	2019

SEÑOR: *Instituto Nacional de Electrificación*
 DIRECCIÓN: *Frecuencia 2-29 Zona Central*
 NIT. *245340-4*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	<i>Septimo pago por permiso de servicios preclavados de conformidad con el Contrato N° 057-2019</i>	<i>Q 5000.00</i>
	<i>Cinco Mil Quince</i>	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. <i>5000.00</i>



[Signature]
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

RESOLUCIÓN 2017-1-61-121138 / DE. 101-156 / DE FECHAS 18-12-2017 --- 'IMPRESOS SUPERGRÁFICA' NIT. 5-2726-2
VIGENTE HASTA 1/12/2018

Vo.Bo. *[Signature]*
 Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
 Jefe División de Contabilidad



INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 057-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Roger Iván Reyes Rodríguez

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventario de bienes de la institución b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en código y servicio de las diferentes unidades c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro d) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas del Departamento e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en el análisis de los movimientos reflejados en los informes de código y servicio correspondientes al mes de JUNIO 2019 en el sistema SAP, de los diferentes Centros de Costo existentes en la Empresa de Generación del INGE, los cuales fueron reportados por los encargados de Activos Fijos.
- b) Apoyo en el análisis de documentación para certificaciones contables de activos fijos.
- c) Apoyo en el análisis de documentación para solvencias de activos fijos.
- d) Apoyo en el análisis de propuestas y reclasificación de códigos de activos, centros de costo y descripciones de Activos Fijos previo requerimiento de las Unidades interesadas. (EIGEE, EGEE, EGDE, Y ENTE CORPORATIVO)
- e) Apoyo en la impresión de stickers de identificación de activos fijos, para distintos centro de costo.
- f) Apoyo en el análisis de la integración del mes de JUNIO de la cuenta 1232 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- g) Apoyo en actividades asignadas por la División de Contabilidad

Ledy Mercedes Sandoval Guzmán
INSPECTOR
CENTRO DE CALIDAD - INGENIERO

III. FIRMAS

Roger Iván Reyes Rodríguez
Contratista

Luis Fernando Chacarra Tenorio
Gerente Financiero Interino

Ledy Mercedes Sandoval Guzmán
Jefa División Contabilidad





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 74-55

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2015

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No: 4500027381 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. A TESOGERIA DEL INDE PAGARA A: MILTON OSWALDO PASCUAL CHOY (No. 1100001485) (Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00/100 (Cantidad en Letras) 6. RUT DEL PROVEEDOR: 99434799

7. SIGLA No: 6 CONTRATO No: 119-2013 8. PARTIDA No: 2019-21100000-105-01-00-000-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
28 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	ONCEavo PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
28 - 3100000000	102043	DOCEavo PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	48,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original



29 JUL 2015

[Handwritten signature]

19. FORMULADA POR: NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza FIRMA: [Signature] FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: _____ FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR: NOMBRE: Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón FIRMA: [Signature] FECHA: _____

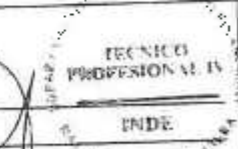
22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: _____

25. TESORERIA: CHEQUE No: _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____ LUGAR: _____



MILTON PASCUAL

12 Calle C 8-84 Zona 1 Tierra Blanca
Mixco, Guatemala

Milton Oswaldo Pascual Choy

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE "A"

No.00011

Día	Mes	Año
19	05	2019

NOMBRE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
 DIRECCIÓN: Zona 12, 15699, Guatemala 245540-4
 NIT: 9843479-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Servicio Pago por	
	Servicio Transferencia	
	Comisión al banco	
	Servicio cobro de	
	Intereses en 19.05.2019	Q400.00
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
	TOTAL Q.	Q400.00

[Handwritten signature]

IMPRESA SAN JOAQUIN S.A. 2455540-9
 ALTO RENOVACIÓN S.A. 2455540-9
 W-3418-FART2-01-2008

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Contabilidad



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Lic. Eliú Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 019-2019

PLAZO DEL CONTRATO: 16 de enero a 31 de diciembre de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Milton Oswaldo Pascual Choy

OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventario de bienes de la Institución. b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades. c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro. d) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas. e) Apoyo en el análisis para hojas, traslados y altas de bienes al inventario. f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES


TÉCNICOS


UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

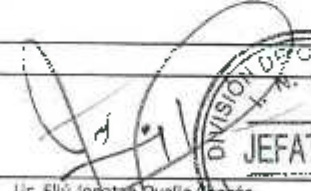
ACTIVIDADES

- Apoyo en el levantamiento de inventario físico de Bienes Inmuebles de las Hidroeléctricas I GEE.
- Apoyo en el análisis de documentación para solventes de activos fijos.
- Apoyo en la revisión de reportes mensuales de bodega y servicio de los centros de costo de la Empresa de Transporte y Control E'CEC.
- Apoyo en actividades en el Departamento de Contabilidad de Bienes.
- Apoyo en la preparación de Reportes mensuales para su entrega al archivo.

II. FIRMAS


Milton Oswaldo Pascual Choy
Contratista


Luis Ferrnando Chavarría Torres
Gerente Financiero


Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741-35

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 450027382 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: CINTIA LISBETH ROMERO AGUIÑO (No. 1100000199)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL DUEZCELES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 2251022-2

7. COA No.: _____ 8. CONTRATO No.: 118-2015 9. PARTIDA No.: 2015-21100306-105-01-00-000-005-000-10F1

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
024 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	OCAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	DIECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
TOTAL						48,000.00

Encontraserto Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
DIVISION DE CONTABILIDAD
GENERAL

29 JUL 2019

Control de Gastos
Control de Ingresos
Control de Retenciones
Control de Pagos



Carla María Díaz
Jefatura
Control de Gastos Financiera

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 450027382 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: Adelso Enrique Avila Padroza
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ DEPID DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
NOMBRE: Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____ Sello
FECHA: 29 JUN 2019

24. TESORERIA:
CHEQUE No.: _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____
NOMBRE: _____



1100000199
INDE-1188
5100027382

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE CONTABILIDAD
OPERANDO

CINTIA LISBETH ROMERO AQUINO

4a. Calle 19-22 Zona 14 Guatemala, Guatemala

CINTIA LISBETH ROMERO AQUINO

FACTURA SERIE A

NIT.: 2251022-2

Nº 00167

FECHA: 19 de julio de 2019 NIT.: 245540-4

NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación

DIRECCION: Car. 2-29 zona 9 Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Septimo pago por	
	Servicio de mantenimiento	
	prestados al grado según	
	contrato administrativo	
	Nº 118-2019	Q 4,000.00
	deporte a Retención	
	Definitiva	
	cuatro mil quinientos	
	soles	
	TOTAL Q.	4,000.00

Karla María Díaz
Inspector
Control de Calidad Financiera

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CENTRO OPERATIVO

T.E. ARRERESIONES NIT. 622349-8, 2003 DEL 1118 JDO AUTORIZADO
SEGUN RESOLUCION 2012-6-19892-9 DEL 20/03/2012 ORIGINAL - CLIENTE
COPIADO - CONTABILIDAD

DIVISION DE CONTABILIDAD
I. N. D. E.
JEFATURA
GUATEMALA, C. A.

Vo. Bo.:

Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
	Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital	Número de Constancia 203145559079

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:
 NIT DEL RETENIDO: 22510222
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ROMERO, AQUINO, CINTIA, LISBETH

DATOS DE LA FACTURA / DOCUMENTO					
Día	19	Mes	Julio	Año	2019
Sigla	A	Número	167		

RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS		
RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	BASE PAGADA	RETENCIÓN
Impresos o Servicios gravados, adquiridos de Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas	0	0
Impresos		
Primas	0	0
Productos Terminados		
Servicios Adquiridos		
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera de territorio)	0	0
Comunicaciones	0	0
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros	0	0
Servicios Informáticos	0	0
Ministerio de Energía Eléctrica y Agua	0	0
Servicios Técnicos	3571.43	178.57
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles	0	0
Servicios Profesionales	0	0
Asesores/asistentes eventuales a consejos y otros órganos directivos	0	0
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos	0	0
Asedios Públicos	0	0
Asedios Privados	0	0
Los Bienes y/o Servicios	0	0
Filmulas Cinematográficas, TV y Similares	0	0
Remuneraciones (a miembros de concejos municipales, órganos directivos y consultivos)		
Retas	0	0
Retas Remuneraciones (viáticos no comprobables, Comisiones, gastos de Representación)	0	0
Total Base y Retención	3571.43	178.57

Karla María Díaz
 Inspector
 Control de Fideicomisos

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	
NIT AGENTE RETENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2455404	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

Karla Maria Diaz
Inspector
Control de Calidad Financiera

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 118-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 16 de Enero al 31 de Diciembre 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cintia Lisbeth Romero Aquino
4. OBJETO DEL CONTRATO: el Apoyo en revisión, clasificación de los comprobantes de ingresos y egresos de INDE, para tener el control de cuentas por cobrar de las Empresas Eléctricas Municipales; (i) Apoyo en la clasificación de expedientes conforme las solicitudes ingresadas a la División de Contabilidad; (ii) Apoyo para la revisión y clasificación de reportes recibidos a la División de Contabilidad relacionados con cuentas por cobrar; y; otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electricidad (INDE).
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera


II. ACTIVIDADES

- Apoyo en clasificar y facturación emitida en el mes de Julio 2019 Empresas TIOSE, ENTI, CORPORATIVO, EGEH y FCOE. Se elaboró el reporte en formato Excel de todas las facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito, emitidos por el INDE correspondiente y cronológicamente por empresa.
- Apoyo en la clasificación y comparación de saldos por cliente de las Cuentas por Cobrar, entre integraciones (Cuentas Corrientes) y los emitidos en los sistemas electrónicos de SMI y SICOE, con detalle de documentos.
- Apoyo en clasificar la integridad de saldos de la Cuenta por Cobrar por deudor (clientes) de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCE y Generación -EGE, de mes de Julio 2019.
- Apoyo en la clasificación y comparación del reporte de provisión de cuentas por cobrar, aplicando los ratios de pago por las facturas emitidas, para el control y provisión de facturas dentro de los 121 días (reporte de antigüedad de saldos), de acuerdo a la política contable establecida, del mes de Julio 2019.
- Apoyo en clasificar y archivar la documentación de soporte contable correspondiente a la Sección de Cuentas por Cobrar, de División de Contabilidad General.
- Apoyo en clasificar las Cuentas por cobrar de Loro Mayor, a corto plazo por servicios de pago, servicios de Energía, Intereses, arrendamientos y otros servicios, correspondiente al mes de Julio 2019.
- Apoyo en clasificar el reporte de la Provisión de Cuentas por cobrar de saldos de los clientes (Antigüedad de Saldos EICHE, TCEH, EGEH, DATE CORPORATIVO) correspondiente al mes de Julio 2019.

III. FIRMAS

Cintia Lisbeth Romero Aquino
Cintia Lisbeth Romero Aquino
Técnico

Edisonatán Ovalle Chacón
Dc. Edisonatán Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad



Luis Fernando Chaviza Tenas
Luis Fernando Chaviza Tenas
Gerente Financiero Interino

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
INDE
GERENTE FINANCIERO



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

29 JUL 2019
1100001355
5100034374
FORMA No. 741.30

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 25 DE ENERO DE 2019

2. EXPE. ENTE DE COMPRA No. 4500027335 UNIDAD EJECUTIVA: GERENCIA FINANCIERA (DESPACHO)

4. APODERADO DEL INDE PAGARA A: ELIZABETH CELESTE GONZALEZ ORJIZ (No. 1100013556)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 195,000.00 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en Letras)

6. NIT DE PROVEEDOR: 30164054

7. CODIGO No. CONTRATO No. 053-2019 Y PARTIDA No. 2019-2110(000-105-31-00-000-000-1041)

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD C.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMERO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
		TOTAL				195,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



25 JUL 2019
DEPARTAMENTO DE CAPACIDAD GENERAL ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027335 ESTE COMPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: Lic. Yury Bonafide Campos Vazquez
FIRMA: _____
FECHA: _____

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA: _____ Sello: _____
FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
NOMBRE: Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
FIRMA: _____
FECHA: _____

22. REGISTRÓ SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA: _____ Sello: _____
FECHA: _____

23. REGISTRÓ DIVISION DE CONTABILIDAD:
FIRMA: _____ Sello: _____
FECHA: _____

24. APROBACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. DESCRIPCIÓN:
CHEQUE No. _____ D. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
LUGAR Y _____
NOMBRE: _____
FIRMA: _____

GSA Consultoría y Asesoría
 Licda. Elizabeth Gonzalez
 Elizabeth Celeste Gonzalez Cruz
 17 Avenida 26-75 Zona 11 Las Charcas
 Guatemala, Guatemala

FACTURA SERIE F

Nº 000059

Nit: 3016435-4

CHA: 19 de Julio de 2019

NIT: 245540-4

MBRE: Instituto Nacional de Electrificación - INDE

RECCION: 7a. Avenida 2-29 Zona 9, Guatemala

ANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Por Honorarios correspondientes al séptimo pago Por Servicios Profesionales según Contrato Administrativo No. 63-2019.	Q 15,500.00
SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA		

(Handwritten signature)
 Gerente Financiero
 Control de Calidad y Logística

AL EN LETRAS: Quince mil quinientos quetzales exactos

TOTAL Q 15,500.00

Emisión según resolución No. 2019-1-61-701943 de fecha 23-01-2019 Vigente hasta 23-01-2020 de 001 al 050-Serie F
 Lic. Bonifield Nit: 318204-5 Establecimiento: 1 Tel: 2253 9727 0500.

ORIGINAL Cliente - DUPLICADO Contabilidad

(Handwritten signature)
 Lic. Gerardo Juárez Cucul
 Jefe de División de Presupuesto



(Handwritten signature)
 Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
 Gerente Financiero



SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital		Número de Constancia 203145104021

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFEC TUÓ RETENCIÓN A:

NIT DEL RETENIDO: 30164354

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GONZALEZ, CRUZ, ELIZABETH, CELESTE

DATOS DE LA FACTURA / DOCUMENTO			
Día	19	Julio	Año
Serie	F	9	2019

RENTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS		
RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	BASE PAGADA	RETENCIÓN
Impuestos o Servicios gravados, adquiridos de Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas	0	0
Compras		
Seguros Primas	0	0
Productos Terminados	0	0
Servicios Adquiridos		
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera del territorio)	0	0
Comunicaciones	0	0
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros	0	0
Servicios Informáticos	0	0
Ministerio de Energía Eléctrica y Agua	0	0
Servicios Técnicos	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles	0	0
Servicios Profesionales	13839.29	691.96
Pagos a asistentes eventuales a consejos y otros órganos directivos	0	0
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos	0	0
Asedios Públicos	0	0
Asedios Privados	0	0
Bienes y/o Servicios	0	0
Productos Cinematográficos, TV y Similares	0	0
Remuneraciones (a miembros de consejos municipales, órganos directivos y consultivos)		
Impuestos	0	0
Remuneraciones (Viáticos no comprobables, Comisiones, Gastos de Representación)	0	0
Total Base y Retención	13839.29	691.96

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	
NIT AGENTE RETENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2455404	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 063-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del catorce (14) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

3. NOMBRE DE CONTRATISTA: ELIZABETH CELESTE GONZÁLEZ CRUZ

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en la revisión del control y seguimiento de la adquisición de maquinaria y equipo, correspondiente a las Unidades Ejecutoras, b) Apoyo en la elaboración de la opinión presupuestaria de los eventos de invitación a cotizar y ofertar, c) Apoyo a la información que se brinda a las Unidades Ejecutoras acerca de las modificaciones presupuestarias, y d) realizar otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Presupuesto y/o Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo en la verificación del listado de equipo con relación a lo programado y autorizado.
2. Colaboración en la revisión de la programación en la emisión de Reprogramaciones de Equipo.
3. Apoyo en la verificación y actualización de listado de equipo considerando reprogramaciones.
4. Colaboración en la verificación y control del listado de Maquinaria y Equipo con relación a la ejecución del mismo.
5. Apoyo en la verificación de las ordenes de compra que afectan renglones de grupo 300 determinando su correcta programación.
6. Apoyo en la verificación de los Índices de Ejecución Presupuestaria correspondientes al cierre del mes de junio 2019 de las Gerencias y unidades ejecutoras, recibiendo análisis y notas de ejecución presupuestaria.
7. Colaboración en el análisis presupuestario de los eventos de invitación a cotizar y ofertar.
8. Apoyo en las gestiones realizadas en cuanto a modificaciones presupuestarias.
9. Otras actividades de apoyo relacionados a las gestiones realizadas en la División de Presupuesto.

Licda. Elizabeth Celeste González Cruz

Nombre y Firma del Contratista

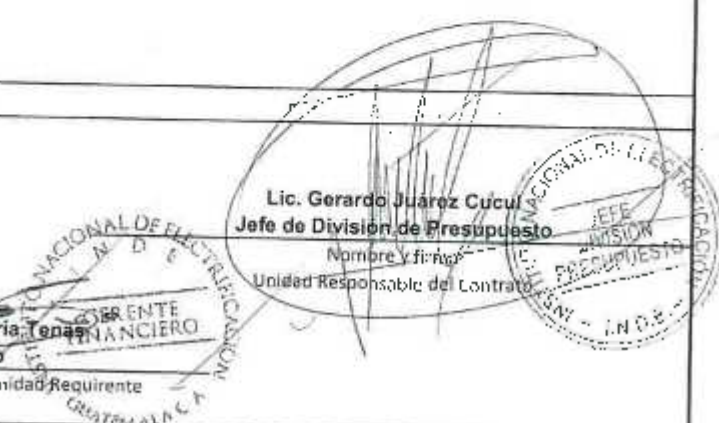
Lic. Luis Fernando Chavarría Tenapa
Gerente Financiero

Nombre y Firma del Gerente de la Unidad Requiriente

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto

Nombre y Firma

Unidad Responsable del Contrato





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-39

DIVISION DE CONTABILIDAD GENERAL
 REGISTRO DE PROVISIONES
 29 JUL 2019
 1100000022
 5100034318
 216030000

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027312 UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE PRESUPUESTO

3. A TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JOSE ALEJANDRO AMAYA VELASQUEZ (No. 1100000022)
(Nombre o Razón Social)

4. LA CANTIDAD DE: Q. 90,000.00 NOVENTA MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 68740634

7. SOGA No.: _____ 8. CONTRATO No.: 064-2019 9. PARTIDA No.: 2019-21100386-135-01-00-000-006-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CODIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
TOTAL						90,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



29 JUL 2019
 DIVISION DE CONTABILIDAD GENERAL
 CONTROL Y CONTROL DEL INDE
 68740634

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500027312 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
 NOMBRE: Adelso Enrique Avila Padroza
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

20. REVISÓ DPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
 NOMBRE: Lic. Gerardo Juarez Cusul
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

22. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

25. TESORERIA:
 CHEQUE No.: _____ Q. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 LUGAR Y _____
 NOMBRE: _____



Amaya Velásquez José Alejandro

JOSE ALEJANDRO AMAYA VELASQUEZ

17 Avenida 12-81 Zona 11 Miraflores

Guatemala, Guatemala

NIT.: 6874969-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B" N° 00095

DIA	MES	AÑO	NIT: 245540-4
19	07	2019	

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: Av. 2-29, Zona 9, Guatemala

DESCRIPCION	VALOR
Déptimo Pago Por Servicios	
Técnicos Prestados al INDE	
Según Contrato adminis-	
trativo N.º 064-2019	7,500.00
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	
Señete mil quinientos exacto	TOTAL Q. 7,500.00

IMPRESOS Y DISTRIBUIDORA S.Q. N.º: 3412647-3 - Del 1 al 100 Serie B
Autorizado según Res. S/C No. 2012-5-423-105 de fecha 16/05/2012

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarría Tepas
Gerente Financiero



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

Impugnación de la Unidad Ejecutora de la Gerencia de Calidad y Planificación

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°: 064 2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSÉ ALEJANDRO AMAYA VELÁSQUEZ

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en la verificación de lo ejecutado de las compras programadas de las Unidades Ejecutoras con base a lo ejecutado en los sistemas S'GELS Y S'COIN, b) Apoyo en el análisis en relación a los insumos codificados por el Ministerio de Finanzas Públicas MINFIN, c) Apoyo en la verificación de ejecución de cuotas financieras en estado de compromiso y devengado y d) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES


REGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo en la revisión y elaboración de Visto Bueno al dictamen financiero presupuestario de términos de referencia de naturaleza presupuestaria.
2. Apoyo para el registro de cuota financiera en el sistema S'COIN.
3. Apoyo en la verificación de saldo de cuota financiera en el sistema S'COIN.
4. Apoyo en la revisión de documentos de egresos (órdenes de compra y pago, nóminas y nominas) de las distintas Actividades Presupuestarias de INDE.
5. Apoyo en la integración, verificación y análisis de los Planes de Compra de las distintas Actividades Presupuestarias.
6. Apoyo en la elaboración y análisis de la presentación de la ejecución presupuestaria de junio 2019.
7. Apoyo en la revisión y creación de cargos de materiales y servicios en el Sistema S'AF.
8. Apoyo en registro de insumos de la Gerencia Financiera presupuesto 2020.
9. Apoyo en revisión y análisis del informe de ejecución presupuestario a junio 2020.
10. Otras actividades relacionadas a la División.

III. FIRMAS


José Alejandro Amaya Velásquez

Nombre y firma del Contratista


Lic. Gerardo Juárez Cocul
Jefe División de Presupuesto

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato




Lic. Luis Fernando Chaverra Tenas
Gerente Financiero

Nombre y Firma de Gerencia y/o Unidad Requiriente



ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 18 DE FEBRERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027800 3. UNIDAD LICITADORA: DIVISION DE PRESUPUESTO

4. LA TESORERA DEL INDE PAGARA A: YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS (No. 1100001513)
(Nombre o Razon Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 66,000.00 SESENTA Y SEIS MIL QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. N° DEL PROVEEDOR: 50925725

7. SICDA No. _____ 8. CONTRATO No. 195-2019 9. PARTIDA No.: 2019-21103003-105-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: _____

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	DIECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
TOTAL						66,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original



18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027800 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
 NOMBRE: ADEL SO ENRIQUE AVILA PEDROZA
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

21. AUTORIZADO POR:
 NOMBRE: LIC. GERARDO JUAREZ CUCUL
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
 NOMBRE: _____
 FIRMA: _____
 FECHA: _____

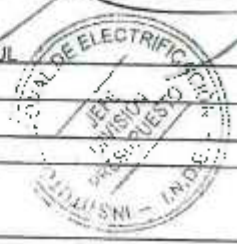
20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
 FIRMA: _____ Sello
 FECHA: _____

25. TESORERÍA:
 CHEQUE No.: _____ Q. _____

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
 RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____
 LUGAR Y _____
 NOMBRE: _____



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 06

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 195-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 8 FEBRERO AL 31 DICIEMBRE 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en verificar y digitar datos presupuestarios en los sistemas SIGES Y SICOIN, verificar códigos de materiales y servicios en el sistema SAP, b) Apoyo y análisis de los clasificadores de rubros de ingresos en el sistema SICOIN, c) Apoyo en la verificación de ejecución de cuotas financieras, y d) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

DESCRIBIR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo en verificar y digitar datos presupuestarios en los sistemas SIGES Y SICOIN.
2. Apoyo y análisis de los clasificadores de rubros de ingresos.
3. Apoyo en la verificación de saldo de cuota en el sistema SICOIN.
4. Apoyo en revisión de usuarios SIGES Y SICOIN.
5. Apoyo en integración, verificación y análisis de Reportes de Ejecución Presupuestarias.
6. Colaboración en la elaboración de notas de reparo cuando los documentos de egresos presenten errores.
7. Apoyo en la revisión de formularios y códigos de unidad administrativas en formulación.
8. Análisis de errores de CUR de compromiso.
9. Otras actividades relacionadas a la División.

[Handwritten signature and stamp]
 Lic. Gerardo Juárez Cuzul
 Jefe División de Presupuesto
 Gerencia Financiera

III. FIRMAS

[Handwritten signature]
 Yenifer Maribel Oliva Lemus
 Nombre y firma del Contratista

[Handwritten signature]
 Lic. Gerardo Juárez Cuzul
 Jefe División de Presupuesto
 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEEF
DIVISION
PRESUPUESTO
INDE

[Handwritten signature]
 Lic. Luis Fernando Chavazza Tenas
 Gerente Financiero
 Nombre y firma de Gerencia/Unidad Responsable

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
INDE
GERENTE
FINANCIERO
QUINTANA ROO

YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS

Adea El Jute, Sanarate, El Progreso.

YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS NIT. 5092572-5

Fecha: 79 OCT 2019
 FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A
 N° 0083

Nombre: Instituto Nacional de Electricidad
 Dirección: Ave. 2455 (C. 2455) (C. 2455)

Cant.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO
	Saldo pago por servicios técnicos prestados al INDE, según contrato administrativo No. 745-2019		6000
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL			
Cant. 5000 unidades		TOTAL Q. 6000	

Autotizado por el N° 41 según Res. No. 2012-0-813-328 de fecha 30-03-12. 100 Factos (A1)-1... ORIGINAL - 0 e 10
 EL PORVENIR - Imprenta NIT 930116-8, Teléfono 7945 1204, Guatemala.

Lic. Gerardo Juárez Cucul
 Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
 Gerente Financiero





ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 16 DE ABRIL DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500028759 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION DE PRESUPUESTO

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JULIO ROBERTO RODAS-BAÑAN (No. 1100031501)
(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 110,700.00 CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS QUETZALES CON 00/100
(Cantidad en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 18472266

7. SIGOA No.: 8. CONTRATO No.: 208 2019 9. PARTIDA No.: 2019-24100000-105-01-00-000-026-023-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
-3100000000	102045	PRIMER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
					TOTAL	110,700.00

Firma del Jefe de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del INDE. CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR
NIT 18472266
30 JUN 2019

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500028759 ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:
NOMBRE: LIC. GERARDO JUAREZ CUCUL
FIRMA:
FECHA:

20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
FIRMA:
FECHA:

21. AUTORIZADO POR:
NOMBRE: LIC. ELLI JONATÁN OVALLE CHACÓN
FIRMA:
FECHA: 16/04/2019

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
FIRMA:
FECHA:

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD GENERAL:
FIRMA:
FECHA:

24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE: _____
FIRMA: _____
FECHA: _____

25. TESORERIA:
CHEQUE No.: 30 JUN 2019 1100001597

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE
LUGAR Y Documento No.: 4500028759
NOMBRE: CÉSAR RAMÍREZ



LICENCIADO
JULIO ROBERTO RODAS GAITAN

1 CALLE 11-27 ZONA 3
NUEVA MONSERRAT MIXCO. GUATEMALA

Sujeto a Retención I.S.R.

JULIO ROBERTO, RODAS GAITAN

NIT: 1847226-5

19 / 07 / 2019

NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación
DIRECCION: Fav. 2-29 Zona 9, Guatemala
NIT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Cuarto Pago Por Servicios Profesionales Prestados al -INDE- Según Contrato Administrativo N. 208-2019	12,300.00
Doce mil Trescientos quetzales		

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GUATEMALA
9 JUL 2019

FACTURA SERIE A-1 Nº 000128 TOTAL Q 12,300.00

SAL 2007-1-1-12043 FACTURAS SERIE A-1 DEL 1 AL 600 DE FECHA 13-02-2007 IMPRESOS A7MT/A NIT 107536-6

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero



SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
	Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital	Número de Constancia 203154356053

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:

NIT DEL RETENIDO: 18472265
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RODAS, GAITÁN, JULIO, ROBERTO

DATOS DE LA FACTURA / DOCUMENTO					
Día	19	Mes	Julio	Año	2019
Serie	A-1	No. Factura	128		

RÉNTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS		
RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	BASE PAGADA	RETENCIÓN
Ingresos o Servicios gravados, adquiridos en Entidades Externas que realizan Actividades Lucrativas	0	0
Ingresos		
Primas	0	0
Productos Terminados	0	0
Servicios Adquiridos		
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera del territorio)	0	0
Comunicaciones	0	0
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros	0	0
Servicios Informáticos	0	0
Suministro de Energía Eléctrica y Agua	0	0
Servicios Locales	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles	0	0
Servicios Profesionales	10982.14	549.11
Asesorías eventuales a consejos y otros órganos directivos	0	0
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos	0	0
Estudios Públicos	0	0
Servicios Privados	0	0
Bienes y/o Servicios	0	0
Cine, cinematográficas, TV y Similares	0	0
Remuneraciones (a miembros de concejos municipales, órganos directivos y consultivos)		
Primas	0	0
Remuneraciones (Viáticos no comprobables, Comisiones, Gastos de Representación)	0	0
Total Base y Retención:	10982.14	549.11

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR	
NIT AGENTE RETENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2455404	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 04

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N.º: 208-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 5 DE ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2019.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIO ROBERTO RODAS GALTAN

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en el análisis e interpretación de las normas de Ejecución de Gastos, relacionadas a la gestión financiera y administrativa, b) Análisis de normas que regula los rubros de ingresos operados por las Unidades Ejecutoras en el sistema Sicoin, c) Apoyo en la Gestión relacionada a la Administración Financiera en los sistemas Sicoin, Siges y Guatecompras y las Leyes que los regulan, d) Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que le son asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

DESCRIBIR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

1. Apoyo en el análisis del Reglamentación relacionada con Presupuesto del INDE.
2. Apoyo en la revisión de versión final de informe de ejecución del INDE.
3. Apoyo en la gestión relacionada con la administración financiera en los sistemas de SIGES, SICOIN Y GUATECOMPRAS.
4. Apoyo en reuniones en el Ministerio de Finanzas Públicas relacionadas con expediente: cc. INDE.
5. Otras actividades relacionadas a la División de Presupuesto.

[Firma]
Inspector
Centro de Calidad de Servicio

III. FIRMAS

[Firma]
Julio Roberto Rodas Galtan
Nombre y firma del Contratista

[Firma]
Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe División de Presupuesto
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

[Firma]
Lic. Luis Fernando Chavarría Tomás
Gerente Financiero
Nombre y Firma de Gerencia y/o Unidad Requiriente



Servicios Contables Acevedo

CARLOS ISRAEL ACEVEDO PORTILLO
4a. Calle la Avenida Zona 1
Nueva Santa Rosa, Santa Rosa

NIT.: 39375811

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Serie A

Nº 001116

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

FECHA:	DIA	MES	AÑO
	22	07	2019

NOMBRE: INDE

DIRECCIÓN: 7 Avenida 2-29 Zona 9, Guatemala

TEL.: NIT.: 2455404

CANT	DESCRIPCION:	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al séptimo pago del contrato No. 07-2019	8,000.00
	Cancelado	
TOTAL Q.		8,000.00
Total en letras: Ocho mil quetzales exactos.		

IMPRESOS SOLARES NIT. 1496511-9 | Teléfono: 78502971
Autorización Según Resolución No. 2018-1-01-100033 del 13-01-18 de la Unidad Ejecutiva 14-07-2018
Vigencia 14-07-2020

ORIGINAL CLIENTE
DUPLICADO CONTABILIDAD

La factura No. 001116 Serie A ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 07-2019.



Carlos Israel Acevedo Portillo
Técnico de Auditoría



Es Conforme: Licda. Yolanda García de Pacham
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Vo.Bo.



Lic. Lucas Legido Alvariz Divas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 /

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 07-2019 /
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 8 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. /
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Israel Acevedo Portillo. /
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcabces: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS /
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

◀ Auditoría de Cumplimiento al Almacén de Materiales y Combustibles de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica - EGEE- del INDE, según Nombramiento No. 051-2019-AIC.

2. Continuación de la Ejecución


- ✓ Revisión de los documentos de soporte de movimientos mensuales.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Trabajo del Inventario del Almacén de Materiales y de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula Centralizadora del Almacén de Materiales y de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Materiales, Combustibles y Lubricantes sin movimientos.
- ✓ Tomar fotografías de los Materiales con más valor representativo.

- ✓ Revisión del Archivo Documental del Almacén de Materiales (Entradas, Traslados y Salidas de Almacén).
- ✓ Revisión del Archivo Documental de Combustibles y Lubricantes (Entradas, Traslados y Salidas de Almacén).
- ✓ Corte de Formas del Almacén de Materiales.
- ✓ Corte de Formas de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Revisión de Reportes mensuales de Almacén de Materiales.
- ✓ Revisión de Reportes mensuales de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Revisión de los envíos de las formas utilizadas en el Almacén de Materiales.
- ✓ Revisión de los envíos de las formas utilizadas en Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Probidad de los Responsables.
- ✓ Elaboración de Cédula de Hallazgos.

III. FIRMAS


 Carlos Abel Acevedo Portillo
 Nombre y firma del Contratista


 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato
 Licda. Yolanda García de Parthenay
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
 INDESA


 Nombre y firma del Gerente General
 Lic. Carlos Leonel Arvizú Díaz
 Auditor Interno Corporativo
 INDESA

Nombre y firma del Requeriente

CAROLINA BEATRIZ TENI ZULETA

CAROLINA BEATRIZ TENI ZULETA
9 AVENIDA A 2-12 ZONA 3
RESIDENCIALES LOS EUCALIPTOS I
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Serie "D"

Nº 000113

NIT.: 5398310-6 Guatemala, 22 de Julio de 2019

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación MIL: 245540-4

Dirección: Fma. Avenida 2-29 Zona 09 Tel.: 2422-1800

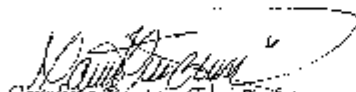
DESCRIPCIÓN	TOTAL
Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna Corporativa correspondiente al séptimo pago del contrato Administrativo No. 08-2019	8000-
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
CANTIDAD EN LETRAS Ocho mil Quetzales exactos	TOTAL Q. 8000-

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT. 4061947-6 - TEL. 2536-1892 / 93
AUTORIZACION SAT No. 2019-1-6-722097 DEL 24/02/2019 - SO J. 01 101 al 150
SERIE D VIGENTES HASTA 04-02-2021


ORIGINAL Cliente DUPLICADO Contabilidad

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 113 Serie "D" ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 08-2019.


Carolina Beatriz Teni Zuleta
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Licda. Wenshady G. Pasquier G.
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

Va.Bo.


Lic. Lucas León Alvizú Dávila
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 08-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO:

del 08 de enero al treinta y uno de diciembre 2019 ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Carolina Beatriz Teni Zuleta ✓

4. OBJETO DEL CONTRATO:

I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que les sean asignadas. II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación Específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras Actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

✓

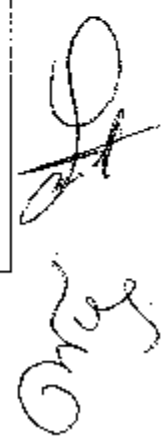
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al Plan Operativo Anual Institucional -POA- correspondiente al Tercer Cuatrimestre 2018, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédula V-8 de Revisión del Rendimiento de información a entes externos.
- Elaboración de Cédula V-9 de Revisión de información de Actividades Centrales.
- Elaboración de Cédula V-9.1 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Jurídico.
- Elaboración de Cédula V-9.2 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Servicios Corporativos.



- Elaboración de Cédula V-9.3 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Administración de las Finanzas.
 - Elaboración de Cédula V-9.4 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel institucionales de Comunicación Corporativa.
 - Elaboración de Cédula Centralizadora.
 - Elaboración de Cierre de Acta de Cierre de ejecución con responsables del POA.
 - Elaboración de Información Examinada para el Informe.
 - Elaboración de Informe Final de Evento.
 - Esquemáticamente de Papeles del trabajo desarrollado.
 - Escaneo de Papeles de Trabajo y entrega final para su resguardo en AIC.
- ✓ Auditoría al evento GSC/A12-2019-0004 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MENSAJERÍA DE LAS ÁREAS COMUNES Y OFICINAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INDE; Y RECARGA PERIÓDICA DE AROMATIZADORES, DESODORIZADORES Y CANNONS PARA LOS SERVICIOS SANITARIOS Y OFICINAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INDE":
- Familiarización con la información del Expediente del Evento
 - Elaboración de Cédula Narrativa
 - Elaboración de Memorando de Planificación
 - Elaboración de Programa de Auditoría
 - Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- ✓ Apoyo en elaboración de PAI:
- PAI-OP-110-084-2019
 - PAI-OP-110-094-2019
 - PAI-OP-110-095-2019
- ✓ Apoyo en revisión Expediente de GSC/C12-2018-0016
- ✓ Apoyo en elaboración de requerimientos de nuevas auditorías

III. FIRMAS


 Carolina Beatriz Tene Zuleta
 Nombre y firma del Contratista


 Lidia Yoneth de la Cruz
 Jefa de Departamento
 Auditoría Interna Corporativa
 INDE
 Nombre y firma
 Unidad Responsable de Contrato


 Luis Carlos Alvarado
 Gerente y Contratación
 Nombre y firma de Gerente y Contratación
 Unidad Responsable

CHRISTOFER KENNY HERNANDEZ ORELLANA
CHRISTOFER KENNY HERNANDEZ ORELLANA
Tpo. AVENIDA 1-18 ZONA 18 COLONIA JUANA DE ARCO
GUATEMALA, GUATEMALA.

FACTURA
DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
Serie B

No. 0069

NIT.: 7125468-8

Guatemala, 22 de 07

de 19

Nombre: INDE
Dirección: 7a Av. 2-29, Zona 9
Nº: 245540-4

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Honorarios Por Servicios técnicos de Auditoría Prestados al INDE Correspondiente al Séptimo Pago del Contrato Administrativo No. 09-2019 NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL Cantidad en Letras: Ocho mil quetzales 00/100	8,000.00
TOTAL Q. 8,000.00	

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 40689-7-5 TEL.: 2538-1892/93
AUTORIZACION SAT No. 2018-1-81-197378 DEL 07/02/2018 - 5º J. de 5º al 100 - VIGENTES AL 06/02/2020


ORIGINAL Cliente - DUPLICADO Cobrabilidad

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 069 Serie B ampara e séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 09-2019.


Christopher Kenny Hernández Orellana
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Lucía Woodruff B. Pasquel G.
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

Vo.Bo.


Lic. Lucas Leguel Alcizá Divas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 09-2019 ✓
2. PLAZO DEL CONTRATO: del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 ✓
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Christofer Kenny Hernández Orellana
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que se le sean asignadas. II) La contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS ✓
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

- ✓ Auditoría al evento ETCE/B01-2017-0002 "Suministro de Transformadores de Medida para ETCE-INDE", según Nombramiento de Auditoría No. 035-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:
- Elaboración de Registro Fotográfico.
 - Elaboración de Cédula Centralizadora de Hallazgos.
 - Cierre de Actividades del Programa de Auditoría en el Sistema SAG-UDAI.
 - Elaboración de Informe Final de Auditoría.
 - Elaboración de Notas de Auditoría.
 - Elaboración de Oficio de devolución de Pagos de CUR.
 - Elaboración de Oficio de envío de expediente a Unidad Ejecutora.
 - Esquematización y Referenciación de Papeles de Trabajo.
 - Escaneo de Papeles de Trabajo.
 - Entrega Final de Papeles de Trabajo.
- ✓ Realización de verificación física del personal de seguridad región Central-Sur y sus respectivas cédulas, por el periodo del 08 al 17 de julio 2019, según Nombramiento No. OAI-062-2019.
- ✓ Auditoría a la Administración de la Red Informática del INDE, según Nombramiento de Auditoría No. 051-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:
- Familiarización con el informe sobre la evaluación del ambiente de procesamiento electrónico de datos.
 - Elaboración de Cédula Narrativa

[Handwritten signature]
ONG

- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula de Verificación de la Custodia y Respaldo de la Información

III. FIRMAS



Christofor Kenny Hernández Orellana
Nombre y firma del Contratista



Cilda Waccha Vasquez G.
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
INDE-
Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato



Lucas Leonel Avizú Díaz
Gerente General Corporativo
INDE-
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente

DUNIA YESENI MADRID CHACON

DUNIA YESENI MADRID CHACON

4 AVEN. DA 7-07 ZONA 7 RESIDENCIALES PETAPA I
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 000062

NIT: 1822602-7

GUATEMALA 22 DE JULIO 2019 / NIT 245540-9-

NOMBRE INDE /

DIRECCION 7a Ave. 2-29 Z. 9 GUATEMALA /


DESCRIPCION	VALOR
HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL INDE EN AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA CORRESPONDIENTE AL SEPTIMO PAGO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 010-2019 /	10,000.00 /
CANCELADO /	
"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"	10,000.00 /
Total en Letras: Diez MIL QUINIENTOS Exactos /	TOTAL Q.

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4068947-6 - TEL: 2336-1692 / 33
AUTORIZACION SAT No. 2018-1-01-795437 DEL 18/02/2019 - 50 J. del 51 al 100
SERIE B VIGENTES AL 18/03/2021 /

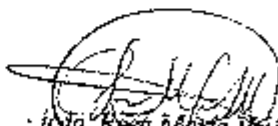
ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD

Justificación


La factura No. 62 serie B ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 010-2019 /


Dunia Yeseni Madrid Chacón
Profesional de Auditoría

Es Conforme:


Lidia Rosa María Velásquez P.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
- INDE -

Vo. Bo.


Lic. Lucas Escobar Alvarado
Auditor Interno Corporativo
- INDE -

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 010-2019 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019 ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Dunia Yeseni Madrid Chacón ✓

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas; II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación Específica de la auditoría asignada; b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo; c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada; d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores; y e) otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

5. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa ✓

II. ACTIVIDADES

Auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones para el Personal del INDE por el período del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018, según nombramiento No. 039-2019-AIC:

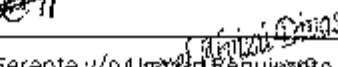
- ✓ Revisión cuentas de balance: 205.01 Incremento a pensión 2001, 2111 retenciones sobre sueldos, 2112 cuotas y prestaciones, 2121 reserva indemnizaciones.
- ✓ Revisión cuentas del estado de ingresos y egresos: 413 intereses certificados a plazo, 531.04 Aguinaldos, 531.05 Vacaciones, 531.06 Indemnizaciones, 531.07 Cuota Patronal IGSS, 531.09 Bono 14.
- ✓ Revisión ejecución presupuestaria ingresos y egresos.
- ✓ Revisión estado flujo de efectivo.
- ✓ Revisión de 75 expedientes altas de pensionados
- ✓ Revisión de 27 expediente de bajas de pensionados
- ✓ Ingresar informe de auditoria al Sistema SAG UDA.

III. FIRMAS


Dunia Yeseni Madrid Chacón
Nombre y firma del Contratista


Licda. Rosa María Velásquez E.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Nombre y firma de Gerente y/o Unidad Requiriente


Auditor Interno Corporativo
INDE

ELBIA ELIZABETH ALVARADO ASABA

Elbia Elizabeth Alvarado Asaba
6 Avenida A Casa 106 Zona 13 Reyna Barrios
Guatemala, Guatemala
Nit.: 580205-9

FACTURAS SERIE "D"

Nº 000070

DIA	MES	AÑO
22	07	2019

Nombre: INDE	Nit: 245540-4
Dirección: 7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala	Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR
	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al Séptimo Pago del Contrato No. 011-2019	Q. 10,000.00	
	Cancelado		
TOTAL EN LETRAS: Diez mil quetzales exactos			TOTAL Q. 10,000.00

Sujeto a Retención Definitiva

MIM REPRESENTACIONES LITOGRAFICAS, S.A. C. R. C. 1215137-7
25 Facturas Serie D, Del 51 al 75 Aut. Seg. R. S. No. 2018-1-01-563559 De Fecha 10/10/2018 Vigencia hasta el 10/10/2020

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 70 Serie D ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación - INDE-, según contrato administrativo No. 011-2019. /


Licda. Elizabeth Alvarado
Profesional de Auditoría

ES CONFORME


Licda. Rosa María Velásquez P.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
- INDE -

Vo. Bo.


Lic. Lucas Cayula
Auditoría Interna Corporativa
- INDE -

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 01-1-2019 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 8 de enero a 31 de diciembre de 2019 ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Elbia Elizabeth Alvarado Asabá ✓

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa


II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría Financiera Cuentas a Pagar a Corto Plazo por el periodo del 01/01/2018 al 31/12/2018 según Nombramiento No. 040-2019-AIC.

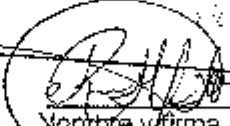
- Elaboración de Cédula de Hallazgos
- Elaboración del Borrador del informe
- Discusión del Borrador del Informe
- Elaboración del Acta de Cierre
- Elaboración de Informe Definitivo
- Referenciación de Papeles de Trabajo
- Foliación de Papeles de Trabajo

✓ Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019 según Nombramiento No. 056-2019-AIC.


- 40 Expedientes de Ingresos de EGEE
- 9 Expedientes de Ingresos de ETCEE
- 33 Expedientes de Egresos del ENTE


Elbia Elizabeth Alvarado Asabá

Nombre y firma del Contratista


Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato


Nombre y firma del Gerente o Usuario Requerente

Marta Velásquez P.A.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDEE

GERSON EMMANUEL LOPEZ APEN

GERSON EMMANUEL LOPEZ APEN
6 Calle 4-27 Zona 4 San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez

NIT: 7376231-8

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

DIA	MES	AÑO
22	07	19

Nº 00070

NOMBRE: INDE ✓

DIRECCIÓN: 7a. Avenida 7-29 zona 9 NIT: 245540-4 ✓

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
	Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al séptimo pago del contrato administrativo No. 012-2019 ✓	8,000.-
<i>Cancelado</i>		
	Ocho mil quetzales exactos ✓	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. 8,000.-

AUTORIZACIÓN SEGÚN RES. S.A.T. No. 2018-1-01-312391 DE FECHA 06-03-2018 DEL No. 51 AL 100
LA COPIA FIEL SUCURSAL 2 NIT: 734770-8 P.BX: 7368-4300 PLAZO DE VIGENCIA DEL 06-03-2018 AL 04-03-2020 ✓

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 70 Serie A ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 012-2019. ✓


Gerson Emmanuel López Apén
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Rosa María Torresquezada M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
-INDE-

Va. Bo.


Lic. Lucas León Avilán Díaz
Auditor Interno Cooperativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 012-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 08 de enero de 2019 – 31 de diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gerson Emmanuel López Apén
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera Deuda Pública a Corto y Largo Plazo, por el periodo del 01 de mayo 2018 al 30 de abril 2019, según Nombramiento No. 041-2019-AIC.

- ✓ Elaboración de Guías Financieras –ISSAI-GT-
 - Guía No. 41 Control de calidad de comunicación de resultados
 - Guía No. 43 Resumen de horas hombre de auditoría
- ✓ Cédula de seguimientos de recomendaciones anteriores
- ✓ Cédula de hallazgos
- ✓ Elaboración de informe de auditoría
- ✓ Referenciación y foliación de papeles de trabajo

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, según Nombramiento No. OAI 054-2019, de fecha 05 de julio de 2019.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:
 - Bodega de Purulhá, Tactic, Alta Verapaz
 - Subestación El Durazno, Tactic, Alta Verapaz
 - Subestación San Julián, Tactic, Alta Verapaz
 - Planta Hidroeléctrica Chichal, Cobán, Alta Verapaz
 - Subestación Cobán, Alta Verapaz
 - Campamento Agua Blanca, Planta Hidroeléctrica Chixoy, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Embalse de Pueblo Viejo, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Campamento Li-Chinatzoj, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Planta Hidroeléctrica Chixoy, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Subestación Playa Grande, Ixcán, Quiché


Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, por el periodo del 01 de mayo 2018 al 30 de abril 2019, según Nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Revisión de expedientes de ingresos:
 - 49 expedientes de ETCEE
- ✓ Revisión de expedientes de egresos:
 - 09 expedientes de EGEE
 - 34 expedientes de ENTC

III. FIRMAS


Gerson Emmanuel López Apén
Nombre y firma del Contratista


Lidia Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDIS
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Leonel Alvarado
Nombre y firma del Parente / Unidad Requiriente
INDIS

JOSE RAUL MENDEZ ROSALES

José Raúl Méndez Rosales
Cañadas de San Ángel 8-202 Zona 2
Guatemala, Guatemala

Nit.: 763792-6

FACTURA Serie "B"
Pequeño Contribuyente

DÍA	MES	AÑO
22	07	19

Nº 0082

Nombre: INDE

Dirección: 7a av. 2-29 y 9a Guatemala

Nit.: 245540-4 Tel.:

CANCELADO

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios profesionales por servicios prestados al INDE correspondiente al séptimo pago del contrato No 014-2019	10,000.00
Diez mil quetzales exactos	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	TOTAL Q. 10,000.00

IMPRESOS Y OFFSET IMPRESOFF NIT.: 116422-8 * Resolución No. 2018-1-61-204289
del 12/02/2018 * 50 facturas de la 51 a la 100 * Vigente hasta el : 1/02/2020

JUSTIFICACIÓN

La factura Serie B No 82 ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No 014-2019.

Lic. José Raúl Méndez
Profesional de Auditoria

Es Conforme:

Lic. Rosa Lidia Velásquez M
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA

Vo.Bo.
Lic. Lucas Leibel Abizán Divas
Auditor Interno Corporativo

-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 014-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 08 de enero de 2019 al 31 diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Raúl Méndez Rosales
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera de Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo, por el periodo del 03/05/2018 al 30/04/2019, según nombramiento No 054-2019-AIC.

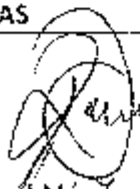
- ✓ Evaluación Inversiones Temporales Cta. 1121
 - Revisión del registro contable de la inversión e intereses generados según certificados de depósito Nos 354632, 381176 y 381177 Banco G&T Continental; 854118 y 488132 de Banrural.
- ✓ Evaluación Acciones y Participación de Capital Cta. 1212
 - Empresa Orzunil I, verificación pago de dividendos.
 - Empresa Propietaria de la Red -EPR-, verificación pago de dividendos.
 - Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A., revisión valuación cambiaria anual.
- ✓ Evaluación de Fondos en Fideicomiso Cta. 1214
 - Conciliación de la cuenta contable 1224 con el saldo del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.
 - Revisión de los registros contables de la cuenta 1224 del INDE que estén conforme los movimientos del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.
 - Revisión de los intereses bancarios generados del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos primer semestre 2019, según nombramiento OAI-057-2019 de fecha 05/07/2019

✓ Verificación física del personal que presta servicios de seguridad de la Empresa V.I.P Security, Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:

- Subestación Panaluya, Zacapa
- Subestación La Fragua, Zacapa
- Subestación y Oficinas Shoropin, Chiquimula
- Bodega de Linieros, Chiquimula
- Subestación Río Grande, Quetzaltepeque, Chiquimula
- Subestación Quetzaltepeque, Chiquimula
- Subestación Ipala, Chiquimula
- Subestación El Jicaro, Yupiltepeque, Jutiapa
- Subestación El Progreso, Jutiapa


III. FIRMAS

04

José Raúl Méndez Rosales

Nombre y firma del Contratista


Rocío Rosa Arias Vekásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Nombre y firma del Gerente
Lic. Lucas López Alvarado
Autor Interno
-INDE-
Unidad Requiriente

JUAN CARLOS OCHOA

JUAN CARLOS OCHOA
SECTOR J 11 A LOTIFICACION SAN ISIDRO 1
JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ.

NO GENERA DERECHO
A CRÉDITO FISCAL

NIT: 1632707-1

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE • SERIE C

DIA	MES	AÑO	No
22	7	2019	000155
NOMBRE: INDE			
DIRECCIÓN: 7ma Ave 2-29 zona 9			
NIT: 245540-4			
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	
	Honorarios por servicios Técnicos de Auditoria prestados al INDE Correspondiente al séptimo pago del Contrato Administrativo No. 013-2019	8,000.00	
	Son: ocho mil quetzales exactos		

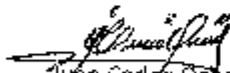
Cancelado

IMPRESOS NAZARETHI R.T. 3547986-4 DE 151 A 288.
RESOLUCION S.A.T. No. 2829-1-01-827188
DEL 04-04-2019. 18:34 CON FECHA DE VENCIMIENTO 04-04-2021

TOTAL Q. 8,000.00


JUSTIFICACIÓN

La factura No. 155 Serie C, ampara el séptimo pago por Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según Contrato No. 013-2019.


Juan Carlos Ochoa
Técnico de Auditoría

Es conforme


Luzmila Velásquez
JEE DE DEPARTAMENTO
AUDITORA INTERNA CORPORATIVA
INDE


V.P. Lucas Leónel Alvariz Días
Auditor Interno Corporativo
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7 / _____

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 013-2019/

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019/

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Carlos Ochoa /

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas, II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera Activos Intangibles Brutos del INDE por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, según Nombramiento No. 042-2019-AIC.

- ✓ Ingreso al Sistema SAG UDAI papeles de trabajo
- ✓ Elaboración de cédula de hallazgos
- ✓ Ingreso al sistema SAG UDAI Borrador del Informe
- ✓ Elaboración del Informe Definitivo
- ✓ Foliación de Papeles de Trabajo

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, según nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima en los siguientes centros de trabajo:
 - Subestación Chimaltenango
 - Subestación Sololá
 - Planta Hidroeléctrica Chichicastenango
 - Subestación Quiche
 - Subestación Zacualpa, Quiche

- ✓ **Revisión de Expedientes de Egresos:**
 - 43 expedientes de la empresa EGEE

- ✓ **Revisión de Expedientes de Ingresos:**
 - 13 de ETCEE
 - 7 de ECOE
 - 29 de Ente Corporativo

III. FIRMAS

Juan Carlos Ochoa 

Nombre y firma del Contratista

 Lidia Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
VIGILANCIA INTERNA CORPORATIVA
EGEE

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Nombre y firma de Gerente y/o Unidad Requirente

Gerente y/o Unidad Requirente
EGEE

July 2

LUCIA DE LOS ANGELES GODOY NAJARRO

LUCIA DE LOS ANGELES GODOY NAJARRO

13 Avenida 20-90 Apto. A, Zona 1 La De Coy, Mixco, Guatemala.

NIT.: 7209207			FACTURA SERIE C
Fecha:	DIA 22	MES 07	AÑO 2019
Nombre: INDE			Nº 000016
Dirección: 7a Avenida 2-29 Zona 9			
Guatemala			
Tel.:			NIT.: 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoria Interna Corporativa, correspondiente al séptimo pago del Contrato Administrativo No. 015-2019	10,000.00
	CANCELADO	
	SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA	
Total en Letras:		
Diez mil quetzales Exactos		TOTAL Q 10,000.00

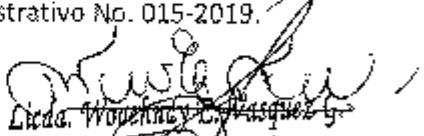
MIS SERVICIOS SON DE NATURALEZA DE CONSULTORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES. ORIGINAL: CUENTE + DUPLICADO: CONTABILIDAD. FECHA DE VENCIMIENTO: 12/09/2020

JUSTIFICACION:


La factura No. 16 Serie C ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 015-2019.


 Licda. Lucia de los Angeles Godoy Najarro
 Profesional en Auditoría

Es Conforme:


 Licda. Worethny E. Pasquel
 Jefe de Departamento
 Auditoría Interna Corporativa
 -INDE-

Vo.Bo.


 Lic. Lucas Leonardo Díaz
 Auditor Interno Corporativo
 -INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 015-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO:

Del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Lucía de los Angeles Godoy Najarro

4. OBJETO DEL CONTRATO:

I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que les sean asignadas. II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación Específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras Actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

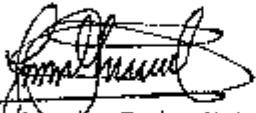
✓ Auditoría al evento EGEE/C12-2017-0004 "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS REGULADORES DE VELOCIDAD DE LA PLANTA HIDROELECTRICA AGUACAPA", se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración Cédula Centralizadora de Hallazgos
- Envío de Cédula Centralizadora de Hallazgos
- Recepción y análisis de Comentarios de la Administración respecto a los hallazgos de Deficiencia de Control Interno reportados
- Elaboración borrador de informe de Auditoría
- Cierre de actividades del Programa de Auditoría
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Elaboración de Nota de Auditoría
- Elaboración de Oficio de envío de expediente a Unidad Ejecutora
- Esquematización y Referenciación de Papeles de Trabajo
- Escaneo de Papeles de Trabajo
- Entrega Final de Papeles de Trabajo

✓ Auditoría al evento EGEE/C14-2018-0001 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE TRES (3) VÁLVULAS TIPO MARIPOSA EN CASA DE VÁLVULAS DE PLANTA HIDROELÉCTRICA SANTA MARÍA", se ejecutó lo siguiente:

- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionario de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1 de la Fase de Términos de Referencia

III. FIRMAS



Lucía de los Angeles Godoy Najarro
Nombre y firma del Contratista



Lidia Wacanda Vasquez
Jefa de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Gerente General / Unidad Requiriente

Lidia Wacanda Vasquez
Auditoría Interna Corporativa
UNOC

MARIO ALEJANDRO SERRANO ARRAZOLA
 MARIO ALEJANDRO SERRANO ARRAZOLA
 22 Calle 35-19, Zona 5, Amivillaga
 Guatemala, Guatemala

FACTURA DE
 RESERVA CONTABLE
 SERIE "A"

Nº 0152

Guatemala, DÍA MES AÑO
 22, 07, 2019

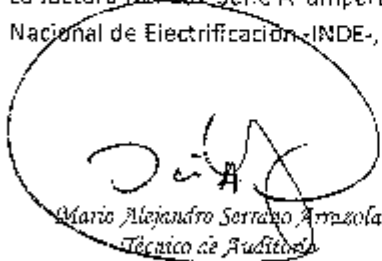
Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
 Dirección: 7a Av. 2-29, zona 9 NIT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Honorarios por Servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al Séptimo Pago al Contrato Administrativo No. 016-2019.	8,000.00
CANCELADO		
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
Debe mil quetzales con 00/100.7 TOTAL Q.		8,000.00

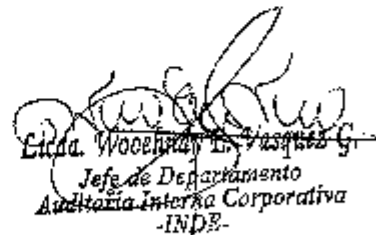
SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 408847-8 - TEL: 2326-100083
 AUTORIZACION SAT No. 2018-1-8-137381 DE FECHA 07/02/2018 SO. DEL 126 AL 175
 VIGENTES AL 08/02/2020

JUSTIFICACIÓN:


La factura No. 152 Serie A ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según Contrato Administrativo No. 016-2019. /


 Mario Alejandro Serrano Arrazola
 Técnico de Auditoría

Es Conforme:


 Lidia Woolbray E. Vasquez G.
 Jefe de Departamento
 Auditoría Interna Corporativa
 -INDE-

Vo.Bo.


 Lic. Lucas Leonel Rivizá Cajas
 Auditor Interno Corporativo
 -INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.

016-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO:

08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Marío Alejandro Serrano Arrazola

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias de INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de auditoría que sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen. En cada informe debe presentar el avance de la auditoría asignada según cronograma de trabajo, aprobado para el efecto y de las otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS:

PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría al Evento EGEE/C09-2017-0004 "Servicio de Batimetría para el Embalse de la Planta Hidroeléctrica Chixoy", según Nombramiento de Auditoría No. 036-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédula TC-9, Cédula de la Verificación del Libro de Bitácora
- Elaboración de Acta de Cierre de Auditoría
- Elaboración de Información Examinada
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Devolución del Expediente Original a Unidad Ejecutora
- Devolución de Expedientes de Pago a Contabilidad
- Referenciación del Programa de Auditoría al Sistema SAG-UDAI
- Referenciación y Esquematización de Papeles de Trabajo

Designado como Observador en el evento la Empresa de Generación de Energía Eléctrica, según Nombramiento de Auditoría No. 055-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédulas de Atributos de Aperturas Técnicas
- Recolección de información relacionada a la Apertura de Ofertas.



- Elaboración de Cédula de Atributos de Aperturas Económicas.
- Elaboración de Cuadros de Aperturas Técnicas y Económicas.
- Elaboración de Borrador de Informe.
- Elaboración de Informe Final de Auditoría.
- Esquemmatización de Papeles de Trabajo.
- Entrega de Papeles de Trabajo

Realización de verificación física del personal de seguridad región Centro-Sur y sus respectivas cédulas, por el período del 08 al 12 de julio 2019, según Nombramiento No. OAI-063-2019.

Auditoría a Evento GSC/A12-2018-0001 "Contratación del Programa de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles, Vehículos Automotores y Personal del INDE y sus Empresas 2018-2019", según Nombramiento de Auditoría No. C59-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

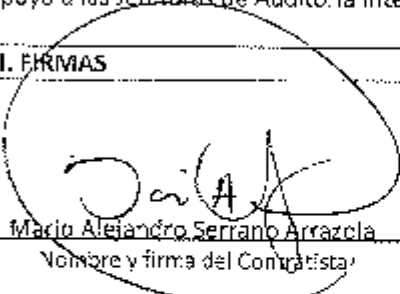
- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1 Términos de Referencia

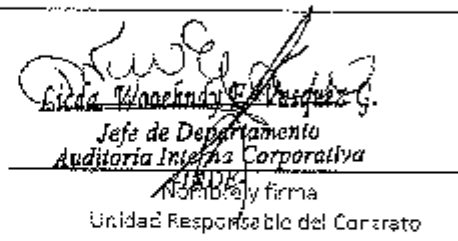
Apoyo en análisis de expediente y elaboración de su respectiva opinión:

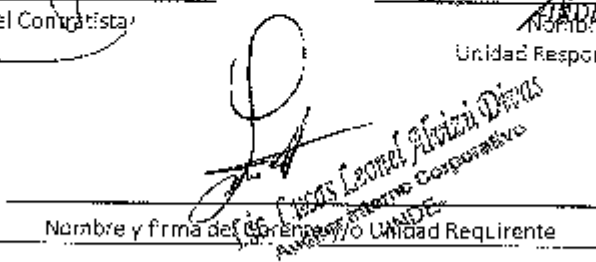
- PAI-OP-110-085-2019
- PAI-OP-110-086-2019
- PAI-OP-110-087-2019
- PAI-OP-110-088-2019
- PAI-OP-110-089-2019
- PAI-OP-110-090-2019
- PAI-OP-110-091-2019
- PAI-OP-110-096-2019

Apoyo a las Jefaturas de Auditoría Interna Corporativa en la revisión y análisis de expedientes.

III. FIRMAS


 Mario Alejandro Serrano Arrazola
 Nombre y firma del Contratista


 Lidia Wacelin G. Pasquel G.
 Jefe de Departamento
 Auditoría Interna Corporativa
 INDE
 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato


 Luis Carlos Leonel Abiza Dávalos
 Auditor Interno Corporativo
 INDE
 Nombre y firma del Corresponsable de la Unidad Requiriente

INVERSIONES ALFA
Mildred Julissa Monroy Serrano
8a. Avenida 6-50 Zona 4
Torre Profesional II, Oficina 206-B
Guatemala, C.A.

NIT: 1805119-7

FACTURA
de Pequeño Contribuyente
"Serie A"
Nº 000157

FECHA 22 07 19

NOMBRE: INDE

DIRECCION: 7a. Avenida 2-29 zona 9

NIT: 245540-4

DESCRIPCION	VALOR
Pago por servicios técnicos de Auditoría prestados al INOE correspondiente al séptimo pago del contrato administrativo No. 017-2019	Q 6,000.-
Cancelado	
"No genera derecho a Crédito Fiscal"	

TOTAL EN LETRAS:

Seis mil quetzales exactos

TOTAL Q.

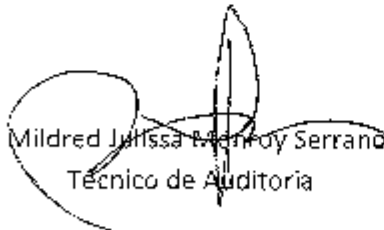
6,000.-

LITOGRAFIA GUATEMALTECA S.A. (NIT. 5053813-9) 50 J. cni 151 al 200 Autorizada según Resolución No. 2019-1461-2004 de fecha 23-01-2019
Versamiento n. 23-01-2021.

ORIGINAL CUENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD


JUSTIFICACIÓN

La factura No. 157 Serie A ampara el séptimo pago por Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según Contrato Administrativo No. 017-2019. -


Mildred Julissa Monroy Serrano
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Lic. Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
-INDE-

Vo.Bo.

Lic. Lucas Legido Álvarez Díez
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 017-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mildred Julissa Monroy Serrano de Gatica

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- l) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que se le sean asignadas. II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución por el periodo del 01 de enero 2019 al 30 de junio 2019 según Nombramiento No. 055-2019-AIC.

- ✓ Filtrado de Información total de Ingresos EGEE, ETCEE, ECOE, y ENTE.
- ✓ Filtrado de Información total de Egresos EGEE, ETCEE, ECOE, GERO, ENTE y PARTIDAS NO ASIGNABLES.
- ✓ Corte de Formas de ENTE.
- ✓ Revisión del 100% de facturas emitidas y anuladas del ENTE en Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y en Reporte de Facturas Electrónicas por Establecimiento, tipo de documento y serie INFLE, S.A.
- ✓ Recepción y actualización de requerimientos de información
- ✓ Elaboración de Requerimientos para solicitud de expedientes de muestra para revisión de ingresos y egresos de EGEE, ETCEE, ECOE, GERO y ENTE.
- ✓ Elaboración de Guía 8 Vista Preliminar a la Entidad
- ✓ Elaboración de Guía 8.1 Presentación del Equipo Auditor
- ✓ Revisión de 60 Expedientes de Egresos de ENTE

Mildred Julissa Monroy Serrano de Gatica
Nombre y firma del Contratista

Licda. Rosa María Velásquez P.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
-INDE-
Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato

Nombre y firma del Representante de la Unidad Requirente

Lic. Leonel Álvarez Díaz
Auditor Interno
-INDE-

OTTONIEL MENDEZ

8 CALLE 23-47 ZONA 9 ADICIONAL CERETON
GUATEMALA-NANGU, QUEZALTENANGO

NICOLAS OTTONIEL MENDEZ
PALACIOS

NIT 7385078-7

FECHA		
DA	MESES	AÑO
22	07	2019

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE B3	
Nº. 000041	

Nombre: INDE
Dirección: Guatemala
NIT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al séptimo pago del contrato No. 018-2019 @ 10,000.00	
	CANCELADO	
TOTAL EN LETRAS: Diez mil quetzales exactos!		
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL!		
TOTAL Q. 10,000.00		

Imp. No. 0017-6-10-0020-1230 de fecha 05-09-2017
Imp. No. 4-00 Ingresos And. No. 07/0001-4

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 41 Serie B3 ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional De Electrificación -INDE- según contrato No. 18 -2019

Nicolás Ottoniel Méndez Palacios
Contratista

Jefe de Departamento

Raúl J. Pérez Morales
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
INDE

Ricardo Leonel Abizaín Pérez
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 018-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Nicolás Ottoniel Méndez Palacios /

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar Auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales, y otras que se les solicite para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le designen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

• En la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo, de la Planta Hidroeléctrica Santa María de Jesús, de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE, de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. 047-2019-AIC. Se realizó lo siguiente:

- ✓ Cedula Analítica 20, Verificación de vales emitidos de gastos varios y combustibles
- ✓ Cedula Analítica 21, Revisión de arquezos semanales
- ✓ Cedula Analítica 22, Reportes de compra por caja chica de gastos varios y combustibles
- ✓ Cedula Analítica 23, Cheques emitidos por pago de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 24, Cheques emitidos por pago de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 25, Cheques emitidos por pago de gastos de viáticos
- ✓ Cedula Analítica 26, rendiciones de reintegro al fondo rotativo del 01 de enero/2018 al 03 de junio/2019
- ✓ Cedula Analítica 27, rendiciones de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 28, Evaluación de documentos de las rendiciones de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 29, Verificación física de las compras por fondo rotativo
- ✓ Cedula Sub-Analítica 29.1, Verificación física de las compras por fondo rotativo, con firma de los responsables
- ✓ Cedula Analítica 30, rendiciones de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 31 Evaluación de rendiciones de gastos de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 32, Integración del consumo mensual de combustible
- ✓ Cedula Analítica 33, rendiciones de viáticos
- ✓ Cedula Analítica 34, Evaluación de gastos de viático por fondo rotativo
- ✓ Cedula Analítica 35, Datos de los responsables
- ✓ Cedula Analítica 36, Nota aclaratoria al programa de auditoría
- ✓ Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores
- ✓ Referenciación, ordenamiento y clasificación de papeles de trabajo

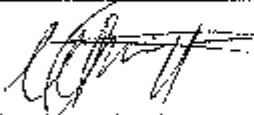
- ✓ Elaboración de la Cédula de Hallazgos
- ✓ Discusión de la Cédula de Hallazgos
- ✓ Acta de Cierre
- ✓ Ingresar papeles de trabajo al Sistema SAG JDAI
- ✓ Elaboración del borrador del informe de auditoría
- ✓ Elaboración del Informe final de auditoría
- ✓ Elaboración del Informe Gerencial
- ✓ Envío de los papeles de trabajo con el informe final a la Jefatura de Auditoría Interna Corporativa para su resguardo.

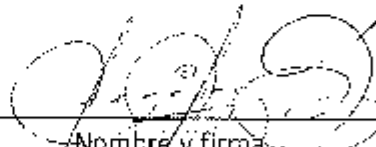
- En apoyo al Departamento de Auditorías Financieras de oficinas centrales y de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. OAI-064 2019 de fecha 05 de julio de 2019, se realizó verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P Security, Sociedad Anónima, en los centros de trabajo del INDE siguientes:

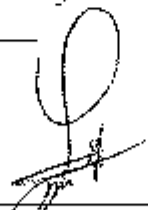
- ✓ Subestación La Esperanza, Quetzaltenango
- ✓ Oficina Administrativas Quetzaltenango
- ✓ Subestación 1 Quetzaltenango
- ✓ Oficinas Jefatura Región Occidental, Quetzaltenango
- ✓ Planta Hidroeléctrica El Porvenir, San Pablo, San Marcos
- ✓ Embalse El Porvenir, San Pablo, San Marcos
- ✓ Subestación Champoyap, San Marcos
- ✓ Subestación Tacana San Marcos
- ✓ Subestación Tejutla, San Marcos

Remitiendo de forma física y vía correo electrónico institucional las cédulas correspondientes con información proporcionada y recolectada en el trabajo de campo.

III. FIRMAS


 Nicolás Ottoniel Méndez Palacios
 Nombre y firma del Contratista


 Nombre y firma
 Unidad Responsable del Contrato


 Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requirente


 Lic. Lucas Leonel Alvarado
 Gerente Unidad Responsable
 INDE
 Raúl J. Pérez Morales
 Jefe de Departamento
 AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
 I.A. D.E.

Pedro Moises Vicente Hernandez

7A. AVENIDA 13-95, ZONA 5
Quetzaltenango, Quetzaltenango.
PEDRO MOISES VICENTE HERNANDEZ

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B



Nº 000064

NIT: 2054542-8

Fecha: Día: 22 Mes: 07 Año: 2019 ✓

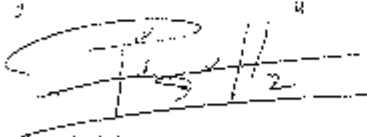
Cliente: INDE ✓


Dirección: 7a. Avenida 2-29 Zona 9 Guatemala NIT: 245540-4 ✓

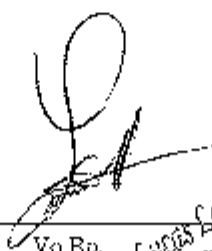
CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoria Interna correspondiente al séptimo pago del contrato No. 19-2019 ✓	Q. 10,000.00 ✓
		
		
	Diez mil quetzales exactos ✓	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL ✓		TOTAL Q. 10,000.00 ✓

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 64 'Serie B' ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional De Electrificación -INDE- según contrato No. 19 -2019 /


Pedro Moises Vicente Hernández
Contratista


Jefe de Departamento
Lic. Raúl J. Pérez Morales
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-


Vo.Bo.
Lic. Carlos Leonel Álvarez Vargas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

Imp. Luzmi Borjas Tel. 74654128 NIT 1512043 Act. Sep. 2012 y 1324714 fecha: 25-05-2012 del 01-00

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 019-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Pedro Moises Vicente Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar Auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se les solicite para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le designen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

- En la Auditoría de Cumplimiento a las Compras Directas hasta Q. 90,000.00 de la Planta Hidroeléctrica de Occidente, -EGEE- del INDE, de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. 046-2019-AIC. Se realizó el siguiente Trabajo:
 - ✓ Cedula de Atributos No. 3, Evaluación de compras o contratación directa hasta Q. 90,000.00
 - ✓ Cedula de Atributos No. 4, Evaluación de compras o contratación directa hasta Q. 30,000.00 por fondo rotativo
 - ✓ Cedula Centralizadora, de las compras o contratación directa hasta Q. 90,000.00
 - ✓ Cedula Analítica 5, Datos de los Responsables
 - ✓ Cedula Analítica 6, Nota aclaratoria al programa de auditoría
 - ✓ Referenciación, ordenamiento y clasificación de papeles de trabajo
 - ✓ Elaboración de la Cédula de Hallazgos
 - ✓ Discusión de la Cédula de Hallazgos
 - ✓ Acta de Cierre
 - ✓ Ingresar papeles de trabajo al Sistema SAG-UDA;
 - ✓ Elaboración del borrador del informe de auditoría
 - ✓ Elaboración del Informe final de auditoría
 - ✓ Elaboración de Informe Gerencial
 - ✓ Envío de los papeles de trabajo con el informe final a la Jefatura de Auditoría Interna Corporativa para su resguardo.
- En apoyo al Departamento de Auditorías Financieras de oficinas centrales y de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. OAI-065-2019 de fecha 05/07/2019, se realizó verificación física del persona que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima, en los centro de trabajos del INDE siguientes:
 - ✓ Subestación Pologuá, Momostenango, Totonicapán
 - ✓ Subestación Huehuetenango
 - ✓ Subestación Totonicapán
 - ✓ Subestación Barrillas, Huehuetenango
 - ✓ Subestación Ixtahuacán, Huehuetenango
 - ✓ Subestación San Juan Ixcay Huehuetenango.

Remitiendo de forma física y por vía correo electrónico institucional las cédulas correspondientes con la información proporcionada y recolectada en el trabajo de campo.

III. FIRMAS



Pedro Moises Vicente Hernández
Nombre y firma del Contratista



Juan J. Pérez Morales
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA
C.P. 06030



Lucas Leonel Alvarado Oros
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requirente
UNICEF

ROLANDO PAZ GONZALEZ

ROLANDO PAZ GONZALEZ
26 AVENIDA 2-29 ZONA 13 RESIDENCIAL CAÑADAS DEL RIO CASA 545
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE No.

000051

SERIE. "B"

NIT. 833320-3

Guatemala, 22 de JULIO del 2019

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

Dirección: Av AVENIDA 2-29 ZONA 9

Nit.: 245540-4

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL INDE EN AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO CONTRATO No. 233-2019.	Q. 10,000.00
	CANCELADO	
TOTAL EN LETRAS	Diez Mil Quetzales Exactos	TOTAL Q 10,000.00



NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

IMPRESIONES DDT PRIMERA NIT: 2882723-2 TEL: 502-1438 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION 2019 Y 61-976346 DEL 51 AL 100 DE FICHA 17/07/2019 AL 17/07/2021

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - contabilidad

JUSTIFICACION.

La factura No.000051 serie B, ampara el primer pago, por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato No.233-2019.

Lic. Rolando Paz Gonzalez

Es conforme:

Lidia Yelania Garcia de Parman
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Lic. Lucas Carrillo Diaz
Auditor Interno Corporativo
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 01

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 233-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rolando Paz Gonzalez .

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de las auditorías asignadas. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

PRIMER PAGO

< Inducción a la normativa que rige la administración y Gestión del INDE, relacionado a:

- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019
- ✓ Normas de Auditoría Gubernamental ISSAI-GT
- ✓ Normas Generales de Control Interno
- ✓ Ley Orgánica del INDE y sus Reformas, Decreto 64-94
- ✓ Normativo para la Gestión de Fondos Rotativos (Cajas Chicas) del INDE
- ✓ Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE
- ✓ Normativo No. 54 para la compra de Combustible para vehículos Automotores, Equipo y Maquinaria Pesada
- ✓ Reglamento de Gastos de Viáticos del INDE

- ✓ Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo
- ✓ Acuerdo 46-2003 Instructivo para Contratación, Administración y Control de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Automotores del INDE, sus Empresas y Dependencias
- ✓ Normativo 53 Para el Control de Almacenes
- ✓ Normativo 50 Para el Uso de Carné de identificación y Uniformo

◀ Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo asignado a la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica –ECOE- del INDE, según Nombramiento de Auditoría No. 063-2019-AIC-

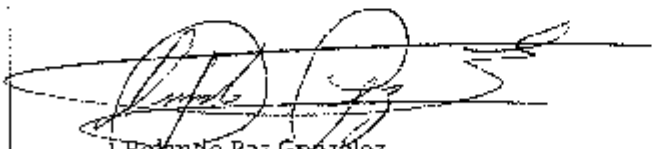
1. Planificación.

- **Elaboración, ingreso al Sistema SAG UDAl, correcciones e impresión final de:**
 - ✓ Cedula Narrativa
 - ✓ Memorándum de Planificación
 - ✓ Programa de Auditoría
 - ✓ Cuestionario de Control Interno
- **Elaboración, corrección e impresión final de:**
 - ✓ Requerimiento de Auditoría
 - ✓ Acta de Apertura
 - ✓ Selección de la muestra de Rendición de Fondo Rotativo de Gastos Varios y Gastos de Viáticos

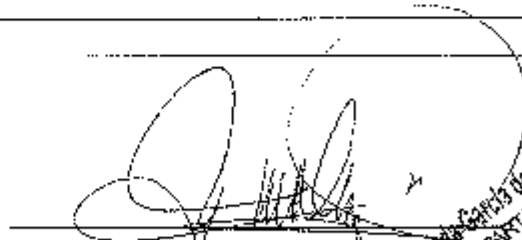
2. Ejecución.

- ✓ Corte de Caja y Arqueo de Valores

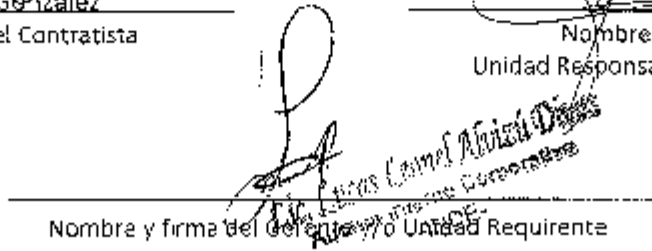
III. FIRMAS



Rodolfo Paz González
Nombre y firma del Contratista



Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Cliente o Unidad Requiriente


 LUIS VOLANTE Carabobo Parham
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
 INDE

SIC AGUILAR Y ASOCIADOS

RÓDRIGO SIC CUJA
25 AVENIDA 19-32 ZONA 18 SANTA ELENA III
GUATEMALA, GUATEMALA

SERIE B

NIT: 315797-0

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE No. 16

000129

Guatemala	DIA: 22	MES: Julio	AÑO: 2019	NIT: 245540-4
Nombre: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-				
Dirección: 7a. Av. 2-29 Zona 9, Guatemala.				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN			VALOR
	Honorarios por Servicios Profesionales Prestados al INDE, en Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al séptimo pago del contrato No. 020-2019.			Q. 12,400.00
TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS.--				TOTAL Q.


ORIGINAL - cliente DUPLICADO - contabilidad

"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCIÓN No. 2018-1-91 - 259406 DEL 101 AL 150
FECHA 15/01/2018. VANCE 11/01/2020 IMPRENTA OXKI QIT-383405-2 TEL-57002014.

JUSTIFICACION.

La factura No.000129 serie B, ampara el séptimo pago, por Servicios Profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato No.020-2019


Lic. Rodrigo Sic Cujá


Licda. María Elizabeth Lopez Maldonado
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVO
-INDE-


Lic. Lucas Leonel Alvizá Divas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 020-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rodrigo Sic Cujá

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- I) Alcances: Asesorar al Técnico de Auditoría en los trabajos que se le asignen, en la planificación, organización y control, en forma técnica, independiente y profesional; Asesorar al Técnico de Auditoría en preparar los programas necesarios para el trabajo de auditoría; Asesorar al Técnico de Auditoría en la ejecución del trabajo de auditoría, en la elaboración del informe y títulos de los hallazgos; Asesorar al Técnico de Auditoría en el desarrollo de su trabajo, para velar por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Normas de Control Interno, Normas de Auditoría Gubernamental, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas.
- II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Asesorar en la Planificación específica, la ejecución de la auditoría de acuerdo al Programa de Trabajo; b) Comunicación de resultados; c) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores que realiza el técnico; y d) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:


Auditoría Interna Corporativa


II. ACTIVIDADES


- Asesoría en la corrección del Informe de Auditoría, producto de la Auditoría de Cumplimiento a los Bienes Muebles en Bodega y en Servicio del Centro de Costo No.2504020106 "Los Esclavos Operación" de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE, derivado del análisis y revisión de los comentarios escritos recibidos a la fecha.
- Asesoría y monitoreo al trabajo de campo del señor Carlos Israel Acevedo Portillo, por Auditoría de Cumplimiento al Almacén de Materiales y Combustibles de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE- del INDE.

- Preparación de la providencia No.PAI-110-131-2019, por medio de la cual se devuelve expediente al Gerente de Electrificación Rural y Obras -GERO- del INDE, relacionado con el trámite de liquidación del Contrato No.193-2018 "Construcción Redes y Líneas Eléctricas de Distribución, Comunidad Tojchalum, municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos", según hoja de trámite interno No.614.
- Preparación de la providencia No.PAI-110-136-2019, por medio de la cual se devuelve expediente al Gerente de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE, relacionado con el trámite de liquidación del Contrato No.247-2014 ", según hoja de trámite interno No.640.
- Asesoría en la preparación de la muestra y planificación de la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo de la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica -ECOE- del INDE (revisión y corrección de la cédula narrativa, memorando de planificación, cuestionario de control interno y programa de auditoría), conforme nombramiento No.063-2019-AIC emitido al Lic. Rolando Paz.
- Asesoría en la preparación de la planificación de la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo del Sistema Oriental de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE (revisión y corrección de la cédula narrativa, memorando de planificación, cuestionario de control interno y programa de auditoría), así como Asesoría en la selección de la muestra, conforme nombramiento No.064-2019-AIC emitido al señor Dany Ruben Gomez Méndez.

III. FIRMAS


 Lic. Rodrigo Sic Cujá


 Norma López Maldonado
 Unidad Responsable del Contrato


 Lic. Dany Ruben Gomez Méndez
 Unidad Interna Corporativa
 INDE
 Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requirente

ZULMA RAMOS
 ZULMA MELISSA RAMOS SICAJOL
 23 AVENIDA LOTE 23 ZONA 6 LA ZENITA
 GUATEMALA, GUATEMALA

12/07

FACTURA DE PAGO DE
 CONTRIBUYENTE N.

0000081

DIA 22	MES 07	AÑO 2019	SERIE A NIT. 8944414-0
Nombre: INDE /			
Dirección: 7a Avenida 2-29 zona 9 /			
Guatemala / NIT: 245540-4 /			
CANT.	DESCRIPCION	VALOR	
	Honorarios por Servicios Técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna Corporativa correspondiente al séptimo pago del Contrato Administrativo NO. 023-2019	8,000.00	
CANCELADO		?	
"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"			
TOTAL EN LETRAS: Ocho mil quetzales exactos /		TOTAL Q.	8,000.00


IMPRESIONES JUNI NIT. 482165-2 TEL. 57003243 ORIGINAL - cliente DUPLICADO - contabilidad
 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION NO. 2017-0-51-00115
 DCL-51, AL-50, P-00115-2017, P-00115-2017

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 081 Serie A, ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 023-2019.


 Zulma Melissa Ramos Sicajol
 Técnico de Auditoría

Es Conforme:


 Lidia Wrochley E. Casquez G.
 Jefe de Departamento
 Auditoría Interna Corporativa
 -INDE-

Va. B. 
 Lic. Lucas Gabriel Álvarez Días
 Auditor Interno Corporativo
 -INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 023-2019 ✓

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Zulma Melissa Ramos Sicafof ✓

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) La contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS ✓

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al evento ETCE/B01-2017-0001 "SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE POTENCIA PARA ETCEE-INDE", se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración del Registro Fotográfico
- Discusión de Hallazgos
- Cierre de Actividades del Programa de Auditoría en el Sistema SAG-UDAI
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Elaboración de Oficio de envío de expediente a la Unidad Ejecutora
- Esquematización y Referenciación de Papeles de Trabajo
- Escaneo de Papeles de Trabajo
- Entrega final de Papeles de Trabajo

✓ Auditoría al evento GERO/D04-2017-0012 "CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, COMUNIDAD SAN LUIS LA SEÑIDURA, ALDEA VUELTA GRANDE, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUELENANGO", se ejecutó lo siguiente:

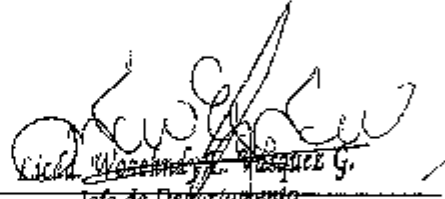
- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno

- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1, Términos de Referencia

III. FIRMAS



Zulma Melisse Ramos Sicaio
Nombre y firma del Contratista



Cecilia Wacama
Jefe de Departamento
Auditoría Normativa Corporativa
Unidad Responsable de Contrato



Nombre y firma del Gerente y
Unidad Requiriente

Carlos Leonel Alvarez Ojeda
Gerente Normativo Corporativo
UNDE

JOSEDIEGO MOLINA MEZA

JOSEDIEGO MOLINA MEZA

13 CALLE E 30-73 ZONA 7 CIUDAD DE PLATA II
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000054

NIT.: 8521041-2

GUATEMALA 22 de Julio de 2019 ✓

NIT 245540-4 ✓

NOMBRE INDE

DIRECCION 7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala ✓

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditorio Interna correspondiente al quinto pago del contrato No. 199-2019. ✓	8,000. ⁰⁰ ✓
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL ✓	
Total ocho mil quetzales exactos ✓	8,000. ⁰⁰ ✓

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT.: 4068947-6 - TEL.: 2396-1392 / 93
AUTORIZACION SAT No. 2019-1-51-735545 DE 15/03/2019 - 30 J. de 51 al 103
SERIE A VIGENTES AL 18/03/2021 ✓

ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO, CONTABILIDAD

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 54 serie A ampara el quinto pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 199 -2019.


José Diego Molina Meza
Técnico de Auditoría

ES CONFORME


Lidia Rosa María Velásquez M
SERIE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Va. Bo. 
Lic. Lucas Espinoza
Auditor Externo Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 05 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 199-2019 ✓
2. PLAZO DEL CONTRATO: 01 de marzo de 2019 – 31 de diciembre de 2019 ✓
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Josediego Molina Meza ✓
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo a programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS ✓
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución por el periodo del 01 de enero 2019 al 30 de junio 2019 según Nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Elaboración de muestras de expedientes de ingresos y egresos en el sistema IDEA.
- ✓ Recepción de Expedientes de Egresos enviados por el archivo de Contabilidad según requerimiento de auditoría No. OAI-R-110-161-2019 de fecha 20/06/2019.
- ✓ Recepción de Expedientes de Ingresos enviados por el archivo de Contabilidad según requerimiento de auditoría No. OAI-R-110-160-2019 de fecha 20/06/2019.
- ✓ Revisión de 58 expedientes de egresos del ENTE según muestra seleccionada.
- ✓ Revisión de 50 expedientes de ingresos de la Dirección Superior según muestra seleccionada

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos primer semestre 2019, según nombramiento OAI-055-2019 de fecha 05/07/2019.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P Security, Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:

- Subestación Chisec, Alta Verapaz
- Subestación Sayaxche, Petén
- Subestación La Libertad I, Petén
- Subestación La Libertad II, Petén
- Subestación Ixpanpajul, Petén
- Subestación Poptún, Petén
- Subestación Río Dulce, Izabal
- Subestación El Estor, Izabal

C. J. M.

[Firma]

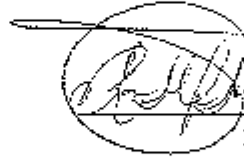
- Subestación Ferronpazco, El Estor, Izabal
- Subestación Telemán, Fanzos, A.ta Verapaz
- Subestación La Ruidosa, Morales, Izabal
- Subestación Puerto Barrios, Izabal
- Subestación Mayueías, Zacapa

III. FIRMAS



José Diego Molina Meza

Nombre y firma del Contratista



Lidia Rosa Miana Velásquez
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INTEC

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Gerente de Unidad Requeriente

Carlos Leonel Grijalva
Gerente de Unidad
Auditoría Interna Corporativa
INTEC